



Medellín 28 de enero de 2020

Doctor
GUSTAVO ALEJANDRO GALLEGO HENÁNDEZ
Gerente
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.
La Ciudad

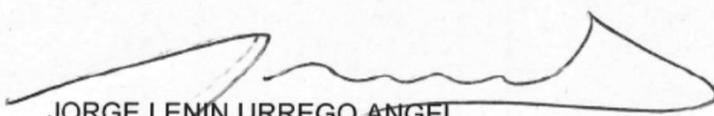
Asunto: Remisión acta informe de gestión.

Respetado Dr. Gallego:

Dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley 951 del 2005 y a la Resolución de Gerencia No. 176 de 2005, hago entrega del acta de informe de gestión en la que se da cuenta de la administración de recursos en el periodo de mi gestión y el estado en que quedan los asuntos al dejar el cargo.

Quedo atento para cualquier aclaración al respecto-

Cordialmente,


JORGE LEMÍN URREGO ANGEL

Copia: Contraloría General de Medellín, Crr 53 No. 52-16 Edificio Miguel de Aguinaga
Elizabeth Moncada Moncada, Jefe Área de Auditoría Emvarias
Diana Cecilia Bedoya Toro, Jefe Área Servicio Corporativos

Anexos: Acta de informe de Gestión
CD Con los anexos

ACTA INFORME DE GESTIÓN

DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	JORGE LENIN URREGO ANGEL
B. CARGO	GERENTE GENERAL
C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P.
D. CUIDAD Y FECHA	Medellín - 20 de enero de 2020
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	07 de marzo de 2016
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO <input checked="" type="checkbox"/> SEPARACIÓN <input type="checkbox"/> RATIFICACIÓN DEL CARGO <input type="checkbox"/>
G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO	13 de enero de 2020
H. FECHA ENTREGA DEL ACTA DE GESTIÓN	28 de enero de 2020

1. ACTA INFORME DE GESTIÓN

1.1 Información resumida sobre la gestión

Emvarias Grupo EPM es la organización encargada desde hace 55 años de la prestación del servicio público de aseo domiciliario y sus actividades complementarias en la ciudad de Medellín. Su trayectoria, experticia e innovación en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos, la convierte en una empresa antioqueña emblemática, reconocida por la calidad en el servicio que presta.

Emvarias es una sociedad anónima por acciones, cuyos socios accionistas son: EPM, EPM Inversiones, Sociedad Aeropuerto Olaya Herrera, EDU, ISVIMED y ESU. Emvarias tiene como principal objeto social la prestación del servicio público domiciliario de aseo, en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos y otros servicios:

1. Los servicios públicos ordinarios y especiales de aseo, y las actividades conexas y complementarias previstas en la Ley 142 de 1994.
2. Los servicios de manejo, recolección, tratamiento, transporte, disposición final y aprovechamiento de residuos especiales industriales y peligrosos.
3. La comercialización de toda clase de productos, bienes o servicios, en beneficio o interés de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios o de las actividades complementarias que constituyen su objeto social.

Emvarias, para la prestación de servicios públicos domiciliarios de aseo, se rige en Colombia principalmente por los lineamientos de la Ley 142 de 1994, su reglamentación, y por la regulación para el sector emitida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), toda vez que el Gobierno Nacional designó a esta comisión como ente regulador del sector. En cuanto al control, la inspección y la vigilancia, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios es la encargada de hacer cumplir la normativa y los estándares de calidad a los que Emvarias debe ceñirse en tanto entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios.

Direccionamiento estratégico

A partir del año 2013, al convertirse Emvarias en filial del Grupo EPM, se adhirió a la Estrategia Corporativa y Competitiva y al propósito de sostenibilidad de este grupo, el cual establece:

“El Grupo EPM busca permanecer en el tiempo mediante la contribución al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, generando bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participamos, a través de la ejecución de proyectos de infraestructura y de la oferta a nuestros clientes y usuarios de soluciones en electricidad, gas, aseo, aguas y saneamiento, complementadas por medio de acuerdos empresariales con servicios de las Tecnologías de la

Información y las Comunicaciones – TIC–, mediante una actuación empresarial que armonice los resultados financieros, sociales y ambientales. Dentro de este propósito empresarial nos hemos planteado una Meta Estratégica Grande y Ambiciosa (MEGA):

En el 2025, el Grupo EPM estará creciendo de manera eficiente, sostenible e innovadora; garantizando el acceso a los servicios que preste en los territorios donde esté presente, al 100% de la población; protegiendo 137 mil nuevas hectáreas de cuencas hídricas, además de las propias, con una operación Carbono Neutral, y generando COP 12,6 billones de Ebitda”.

Desde Emvarias se contribuirá al cumplimiento de la MEGA, desde varios aspectos:

1. En el año 2025, se aportará al EBITDA del Grupo EPM 58 mil millones de pesos, y se garantizará el servicio al 100% de la población de Medellín.

2. En eficiencias operacionales se rentabilizarán las operaciones a través del desarrollo de iniciativas enmarcadas en el frente de productividad en campo y Visión 2025.

3. En regulación, se garantizarán tarifas óptimas que deriven en mayores ingresos para el negocio.

1.2 Que ha hecho Emvarias

1.2.1 Recolección y transporte ordinarios

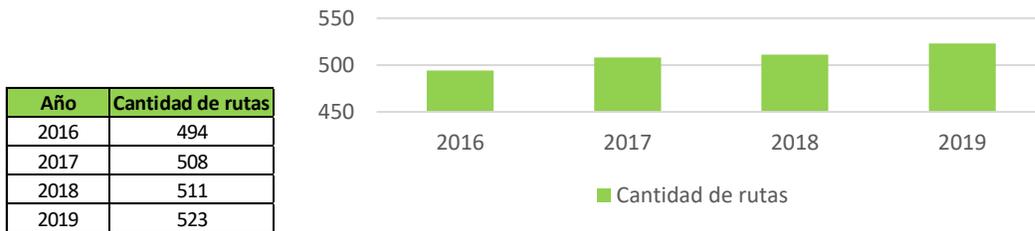
Esta actividad comprende la recolección domiciliar de los residuos generados por los usuarios del sector residencial, pequeños productores, multiusuarios, grandes generadores y el producido de la recolección de las actividades de barrido y limpieza urbana. Para el año 2019, se recogió un total de 678.882,38 toneladas. En la siguiente grafica se muestra las toneladas recolectadas durante el periodo 2016-2019:



Grafica 1. Toneladas recolectadas entre los años 2016 y 2019. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

Durante el 2019 se ejecutaron un total de 523 rutas, en la siguiente grafica se puede observar las cifras para los años 2016 a 2019.

Cantidad de rutas 2016-2019



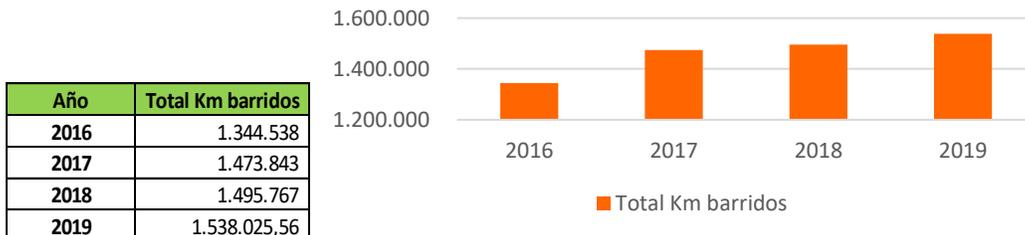
Grafica 2. Rutas de recolección y transporte. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

El aumento de rutas en el año 2019 se debe a un ajustes y calibración de estas que se hizo debido a la necesidad que existía de mejorar la capacidad en la prestación del servicio y esto a razón del aumento en la generación de residuos sólidos en la ciudad.

1.2.2 Barrido total: manual y mecánico

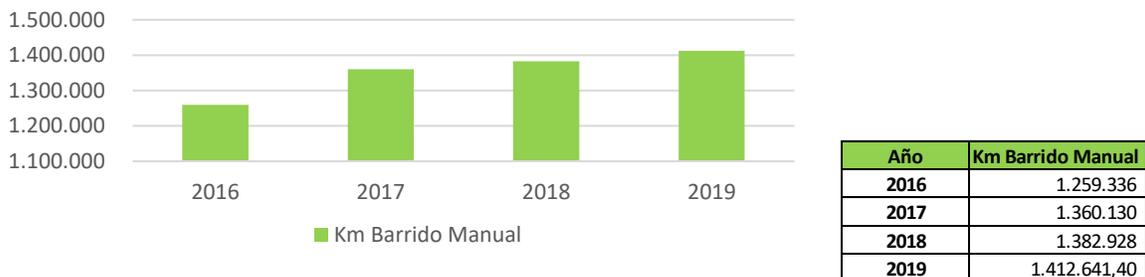
Esta actividad está compuesta por el barrido (manual y mecánico) y limpieza de vías y áreas públicas previstas por el PGIRS de la ciudad de Medellín y parte de la zona reajustada en el municipio de Itagüí. El barrido manual se ejecuta por operarios de barrido y el barrido mecánico mediante diferentes equipos de succión y tracción. A continuación, se presenta la cantidad de kilómetros de barrido total, manual y mecánico.

Total Kilometros Barridos 2016-2019



Grafica 3. Cantidad total de kilómetros barridos. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

Kilometros Barrido Manual 2016-2019



Grafica 4. Cantidad de kilómetros barridos manualmente. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

Kilometros Barrido Mecánico 2016-2019

Año	Km Barrido Mecánico
2016	85.202
2017	113.713
2018	112.839
2019	125.384,16



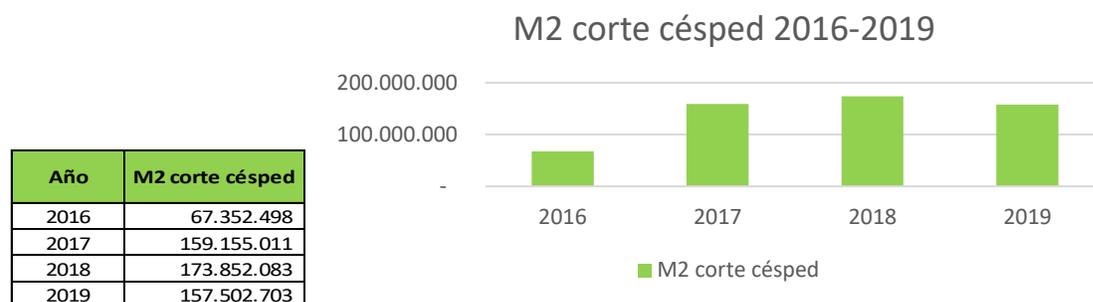
Grafica 5. Cantidad de kilómetros de barrido mecánico. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

Con la entrada en operación de la barredora mecánica Eagle Elgin con capacidad de 2,5 metros cúbicos en la tolva, se ha logrado ganar eficiencias en el barrido e incrementar los kilómetros.

Para el 2020 se espera incrementar los kilómetros con la adquisición de nuevos equipos de barrido cuya tecnología permita tener mayores eficiencias y por la tanto, más cobertura en la prestación del servicio.

1.2.3 Corte de césped, poda y tala preventiva de árboles

Corte de césped: Actividad que se realiza conforme al Programa de Servicio de Aseo –PPS-, basado en las condiciones autorizadas del PGIRS. A continuación, se muestran las cifras de los años 2016 a 2019.



Grafica 6. Metros cuadrados de corte césped. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

En el 2019 se observa una disminución en los metros cuadrados de corte de césped debido a la actualización del área de intervención de los lotes autorizados por el PGIRS puntualmente la disminución fue en el mes de noviembre.

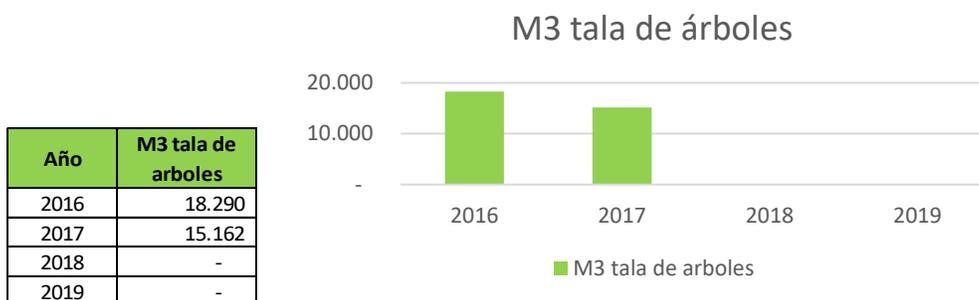
Poda de árboles: Esta actividad está compuesta por la intervención a los árboles inventariados y autorizados por el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y por parte del Municipio de Medellín dentro de los lineamientos establecidos en el PGIRS para su poda. En el 2019 se obtuvo un permiso para que Emvarias realizara el manejo del componente arbóreo sin requerir autorización del Área Metropolitana.

Durante el 2019 se ejecutó un total de 17.936 metros cúbicos de poda de árboles.



Grafica 7. Metros cúbicos de poda de árboles. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

Tala de árboles: Esta actividad, aunque no es del servicio público de aseo, Emvarias la realiza con base en los convenios y contratos suscritos con el Municipio, por lo tanto, depende del presupuesto del Municipio de Medellín y debe ser autorizado por el mismo. En el grafico siguiente se muestran las cifras de los años 2016 a 2019.



Grafica 8. Metros cúbicos de tala de árboles. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

A partir del año 2018 no se tiene registro de tala de árboles debido a que el Municipio de Medellín hizo un convenio para el desarrollo de esta actividad con el Jardín Botánico.

1.2.4 Lavado de puentes y áreas públicas

Emvarias dispone de 6 carrotanques para realizar el lavado de áreas públicas en la ciudad de Medellín. Para el año 2019 estos carrotanques lavaron un total de 10.319.173 metros cuadrados entre puntos críticos, puentes peatonales, parques públicos y otros. Además, fueron intervenidos un total de 195.204 metros cuadrados y 91.643 metros lineales con hidrolavadora en los puentes vehiculares.

M2 de áreas públicas lavadas con carrotanque

Año	Puntos críticos
2017	4.939.533
2018	8.699.438
2019	8.396.426



Grafica 9. Metros cuadrados de áreas públicas lavadas con carrotanque por año para puntos críticos. Información suministrada por el Área Servicios de Aseo.

M2 de áreas públicas lavadas con carrotanque

Año	Puentes peatonales
2017	221.813
2018	504.239
2019	565.437



Grafica 10. Metros cuadrados de áreas públicas lavadas con carrotanque por año para puentes peatonales. Información suministrada por el Área Servicios de Aseo.

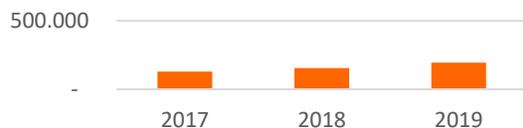
M2 de áreas públicas lavadas con carrotanque

Año	Parques públicos
2017	596.196
2018	1.157.242
2019	1.353.525

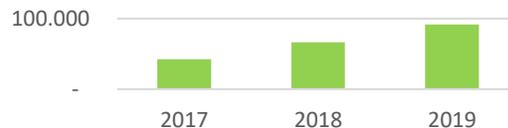


Grafica 11. Metros cuadrados de áreas públicas lavadas con carrotanque por año para parques públicos. Información suministrada por el Área Servicios de Aseo.

M2 de áreas públicas en puentes vehiculares con hidrolavadora



M lineales de áreas públicas en puentes vehiculares con hidrolavadora



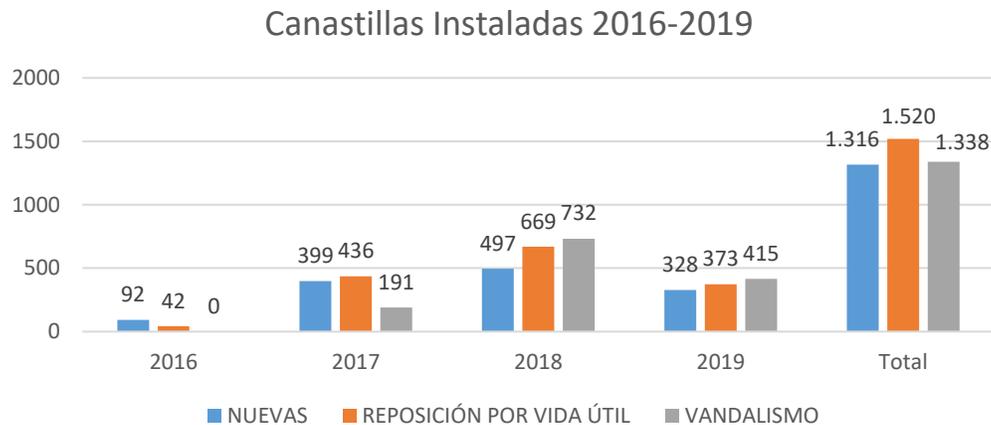
■ Lavada puentes vehiculares y peatonales M2

■ Lavada puentes vehiculares y peatonales M

Grafica 12. metros cuadrados y lineales de áreas públicas en puentes vehiculares lavadas con hidrolavadora por año. Información suministrada por el Área Servicios de Aseo

1.2.5 Canastillas públicas

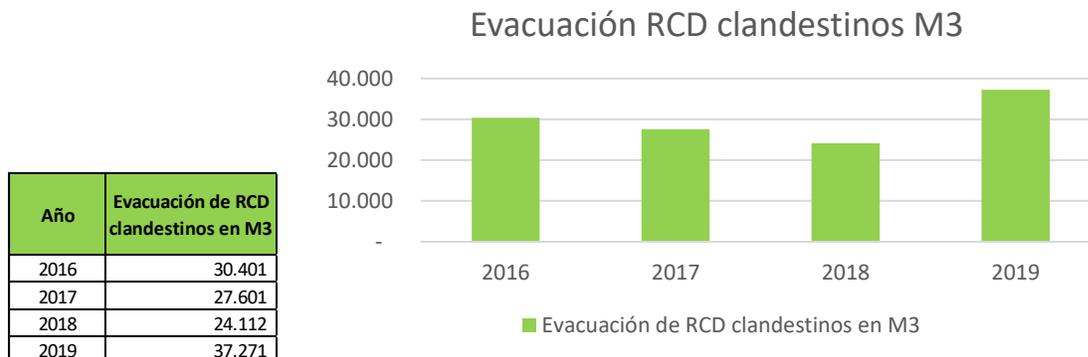
Esta actividad comprende la instalación, en vías y áreas públicas, de canastillas para el almacenamiento exclusivo de residuos sólidos producidos por los transeúntes. Durante el 2019, se instalaron un total de 1.116 canastillas, clasificadas en nuevas, de reposición o por vandalismo. A continuación, se presentan las cantidades para cada año desde 2016 al 2019:



Grafica 13. canastillas instaladas. Información suministrada por el Área Servicios de Aseo

1.2.6 Residuos de construcción y demolición –RCD-

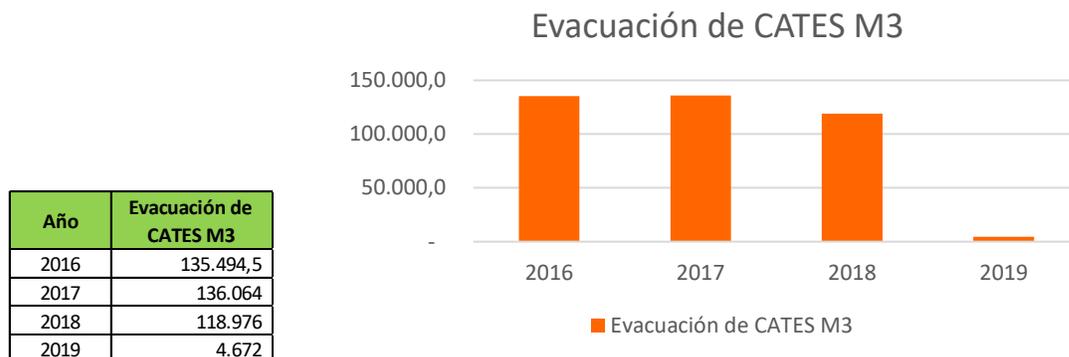
Esta actividad comprende la recolección y transporte de Residuos de construcción y demolición (RCD) que están expuestos en vías o áreas públicas, estos residuos son denominados clandestinos. Adicionalmente la empresa tenía un contrato suscrito con el Municipio de Medellín para la administración y disposición final de los RCD depositados en los centros de acopio temporal CATES. A continuación, se presenta las cifras para los años 2016 a 2019.



Grafica 14. Evacuación RCD clandestinos metros cúbicos. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

El incremento de esta actividad en el 2019 se debe a que existe un contrato con Movitierras lo que permitió mejorar la capacidad logística para la recolección y

adicionalmente también tiene relación con la cultura ciudadana en la disposición de este tipo de residuos.

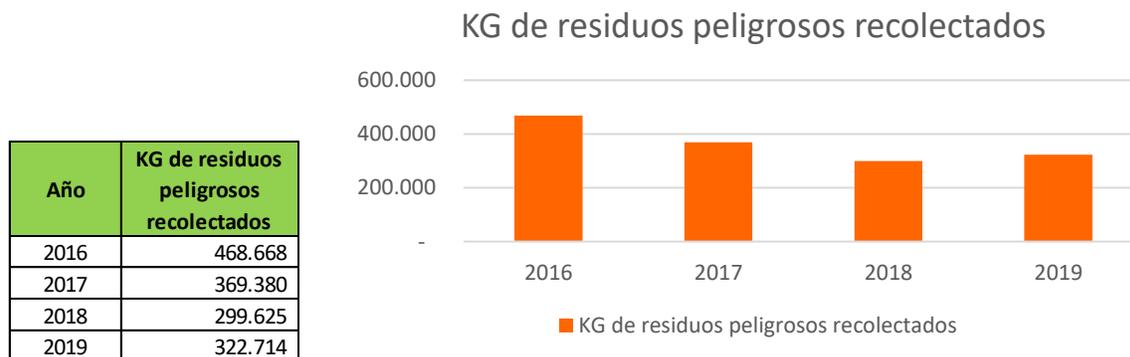


Grafica 15. Evacuación de cates metros cúbicos. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

La disminución en el año 2019 se debe a que el Municipio decidió terminar el convenio y clausurar estos lugares de acopio de residuos de construcción y demolición.

1.2.7 Recolección y transporte de residuos peligrosos

Consiste en la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos tales como: residuos biosanitarios, cortopunzantes, anatomofisiológicos, residuos animales, farmacológicos, reactivos y metales pesados, entre otros. A continuación, se presenta las cifras del año 2016 a 2019.



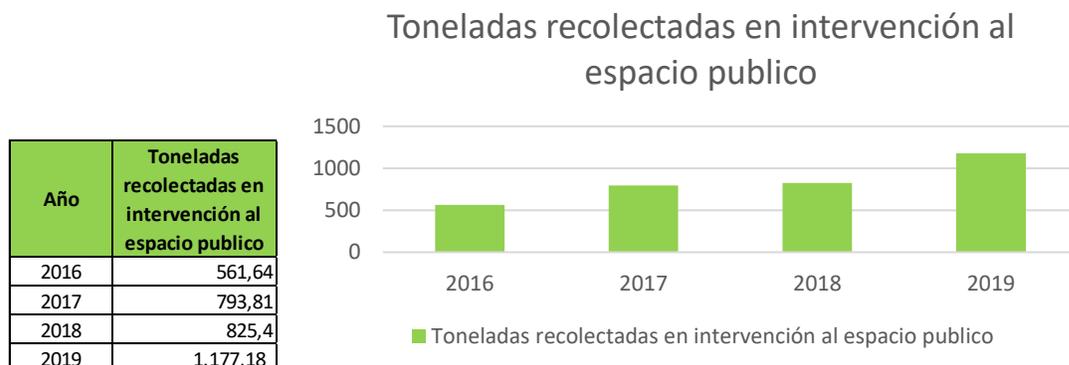
Grafica 16. Recolección de residuos peligrosos en kg. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

El incremento en el 2019 se debe al ingreso de 102 nuevos usuarios a la ruta hospitalaria.

1.2.8 Control al espacio público

En la ciudad hay algunos espacios públicos muy afectados por el indebido manejo de residuos, lo que lleva a que Emvarias se articule con la Alcaldía de Medellín para

la recuperación de dichos espacios y esta actividad se conoce como control a cambuches o convites de aseo. En la siguiente grafica se presentan las cifras para los años 2016 a 2019.



Grafica 17. Toneladas recolectadas en intervenciones al espacio público. Información aportada por el Área Servicios de Aseo

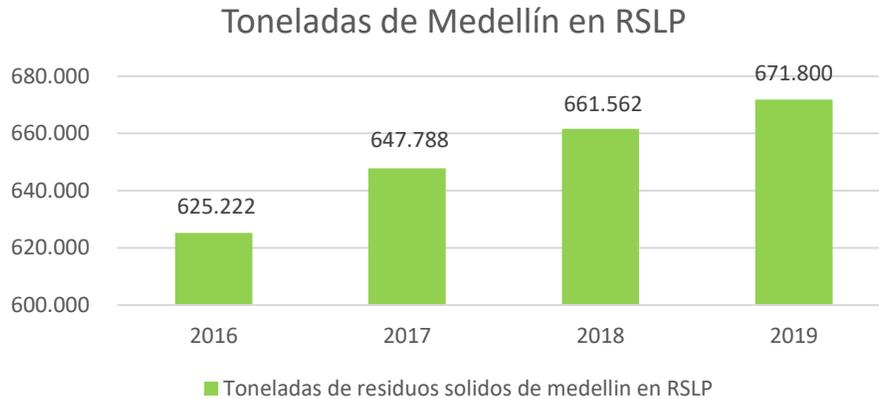
El incremento para el año 2019 se debe a la articulación de esta actividad en diferentes zonas de la Ciudad, ya que solo se prestaba este servicio en la zona centro.

1.2.9 Disposición Final de residuos en el Relleno Sanitario La Pradera

En el Relleno Sanitario La Pradera –RSLP–, a través de la Resolución N.º 040-1305-18185 de 2013, por la cual se modifica la licencia ambiental del Vaso Altaír, se realiza el proceso de disposición final de residuos al servicio de 37 municipios del departamento de Antioquia. Entre los años 2016 y 2019 fueron dispuestas en el RSLP un total de 4.526.629 toneladas de residuos.



Grafica 18. Toneladas al año dispuestas en el Vaso Altaír



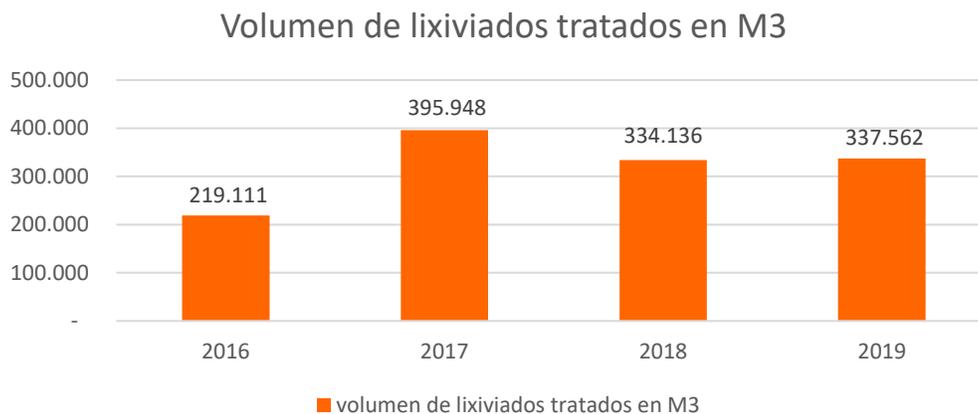
Grafica 19. Toneladas al año dispuestas en el RSLP generadas en la ciudad de Medellín

1.2.10 Tratamiento de lixiviados en el RSLP

La planta de tratamiento de lixiviados del Relleno Sanitario La Pradera, ubicado en el municipio de Donmatías, Antioquia, recibe los lixiviados procedentes de los vasos Altaír, La Música y La Carrilera, en donde han sido dispuestos los residuos sólidos generados en el municipio de Medellín, su área metropolitana y algunos municipios del departamento desde junio del 2003.

Volumen de lixiviados tratados

La planta de tratamiento fue diseñada para tratar 12 l/s en el pretratamiento y el tratamiento primario, e inicialmente 4 l/s en el tratamiento secundario; esto es equivalente a un volumen mensual de 31.104 y 10.386 m³ respectivamente. A continuación, se presenta un consolidado del volumen tratado entre los años 2016 y 2019.



Grafica 20. M3 de lixiviado tratado en la planta de tratamiento del RSLP

2. Situación de Recursos:

2.1 Gestión Financiera

Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Valor (Millones de pesos)				
Concepto	2016	2017	2018	2019
Activo total	296.463	305.454	323.017	385.354
Corriente	160.656	175.842	173.839	176.636
No corriente	135.807	129.612	149.178	208.718
Pasivo total	246.915	244.811	247.299	310.464
Corriente	94.345	96.700	102.784	134.485
No corriente	152.570	148.111	144.515	175.979
Patrimonio	49.548	60.643	75.718	74.890
Pasivo + Patrimonio	296.463	305.454	323.017	385.354

Tabla 1. Estado de situación financiera.

Activo:

El activo de la Empresa ha presentado aumento en cada año, debido a los buenos resultados que ha tenido, ha realizado inversiones en infraestructura, como puede verse reflejado en el aumento de la propiedad, planta y equipo. Adicionalmente se han presentado aumentos en su cartera debido al incremento de sus ingresos, lo cual ha permitido que en 2017 y 2018 haya realizado préstamos a Empresas del Grupo EPM a condiciones del mercado.

El aumento más significativo se presenta entre 2018 - 2019 por \$100,394, lo cual se presentó por la aplicación de la NIIF 16 en dos de los contratos de la Empresa; vehículos recolectores (Renting Bancolombia) y maquinaria amarilla que operan el Relleno Sanitario (SP Ingenieros).

Pasivo:

De igual forma se presenta una variación significativa entre 2019 y 2018 del pasivo de la Empresa, debido a la aplicación de la NIIF 16 y los dividendos decretados a los accionistas.

Patrimonio:

De acuerdo con los resultados positivos que ha tenido la Empresa en los últimos años, se observa un comportamiento creciente del patrimonio año a año, excepto en 2019 que se presenta una disminución con respecto a 2018 debido a que en la Asamblea llevada a cabo en marzo de 2019 se realizó la aprobación de distribución de dividendos.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Valor (Millones de pesos)						
CONCEPTO	2016	2017	2018	REAL NOVIEMBRE 2019	REAL 2019	PRESUPUESTO 2020
Ingresos netos	179.033	201.600	223.517	220.636	241.788	252.615
Otros ingresos	6.918	10.478	3.910	1.416	7.276	3.273
Total Ingresos	185.950	212.078	227.427	222.052	249.064	255.888
Costos y gastos	148.042	180.987	185.222	158.397	171.311	189.407
Depreciaciones, amortizaciones, agotamiento, deterioro y provisiones	13.478	13.187	13.804	32.368	36.616	43.609
Financieros	758	8.475	4.990	(3.543)	(2.109)	(7.603)
Resultado antes de impuestos	25.188	26.380	33.391	27.745	39.027	15.269
Provisión Impuesto de Renta	(12.281)	(9.450)	(15.340)	(1.022)	(9.288)	(1.600)
Resultado después de impuestos	12.908	16.930	18.051	26.723	29.739	13.669

Tabla 2. Estado de resultados integral

Ingresos

- **2016-2017:**

Los ingresos en 2017 aumentaron \$26,128, es decir, 14% con respecto al 2016 debido principalmente al aumento en los ingresos por la prestación de servicios, los cuales aumentaron \$22,547, esto debido al aumento de las tarifas, los usuarios y por la entrada en vigencia de la Res. 720 que incluyó en la tarifa la facturación del servicio de aprovechamiento, que incluyó en el cargo fijo un 30% a la comercialización del servicio de aseo, del cual el 18,6% es un ingreso nuevo para la Empresa. Adicionalmente se presentó aumento por aproximadamente \$1,100 en el concepto de recuperaciones debido a las valoraciones realizadas de las provisiones por litigios y desmantelamiento y aumento por \$2,120 en ingresos no efectivos por deterioro de cartera.

- **2017-2018:**

se presenta un aumento en los ingresos netos del 7% lo que significa \$15,348, esto explicado principalmente así: aumento en los ingresos por prestación de servicios por \$21,942, lo cual se debe al ingreso de 21,539 nuevos usuarios debido al proceso de homologación que se viene realizando con EPM, adicionalmente por el incremento en los componentes tarifarios y por nuevos convenios suscritos con el Municipio de Medellín para recolección, limpieza y disposición final en puntos críticos, aumento en ingresos por utilidad en venta de activos por \$1,139 debido a la venta de 28 vehículos que se encontraban totalmente depreciados y una disminución por (\$7,708) debido a que en el año

anterior se presentaron mayores recuperaciones por deterioro de cartera y recuperaciones no efectivas en provisión de litigios y desmantelamiento.

Costos y Gastos

- **2016- 2017:**
se presenta un aumento en los costos y gastos en 2017 por \$30,235, es decir, una variación del 20%, esto se presentó principalmente por el aumento de dos conceptos; órdenes y contratos de aseo, aumento de \$15,706 debido a que aumentaron en 21,340 las toneladas recolectadas con respecto a 2016, lo cual fue cubierto a través de la implementación de 7 nuevas rutas, se aumentó la cobertura en zonas de difícil acceso por lo cual se aumentaron los contratos con las Juntas de Acción Comunal; arrendamientos presentó un aumento por \$9,720 debido a que se incluyeron nuevos vehículos finalizando el 2016 para cubrir la recolección y transporte; servicios personales aumentaron en \$2,052 debido al aumento de los salarios y cubrimiento de vacantes que se tenían.
- **2017-2018:**
se presenta aumento por \$en costos y gastos por \$6,786 debido principalmente al aumento en las Órdenes y contratos por otros servicios de aseo por \$3,657, esto, por el aumento del servicio de recolección y transporte y barrido y limpieza prestados por las Fundaciones los cuales se encuentran atados al aumento del salario mínimo, adicionalmente se adicionaron rutas de barrido debido al crecimiento de la ciudad y calibración de zonas.

Depreciaciones, amortizaciones, agotamiento

En las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento se observa un comportamiento de aumento en cada año debido principalmente a las principales situaciones:

- En abril de 2016 entró en operación la Planta de Tratamiento de Lixiviados y se realizaron obras al Vaso Altaír por lo cual las cuotas de depreciaciones y agotamiento aumentaron. Por esta misma razón se presenta un aumento en 2017 con respecto a 2016 debido a que en 2017 se tuvo depreciación por los 12 meses de la Planta de Tratamiento de Lixiviados y en 2016 solo por 8 meses. Adicionalmente se han venido realizando obras de adecuación en el Vaso Altaír que han entrado a operación y por lo tanto se han incurrido en mayores gastos de depreciación y agotamiento.

En 2019 se observa un crecimiento significativo en las depreciaciones, como producto de la aplicación de la NIIF 16, por lo cual la empresa reconoció en sus activos los vehículos que se tienen bajo Renting y la maquinaria amarilla de la operación del Relleno y sus correspondientes cuotas de depreciación que a septiembre de 2018 ascendieron a \$15,438.

Financieros

- **2016-2017:**
el aumento en 2017 en los resultados financieros ascendió a \$7,718 con respecto a 2016, lo cual se presentó principalmente debido a que en 2017 se presentó una utilidad por valoración de instrumentos financieros (bonos pensionales) debido al cambio en estimado contable que se realizó en ese año, este efecto ascendió a \$6,601.
- **2017-2018:**
se presentó una disminución en los resultados financieros por \$3,485 debido principalmente a que el año anterior se había presentado una utilidad por valoración en bonos pensionales por \$6,601 y por este concepto en 2018 se obtuvo utilidad por \$2,037, es decir, \$4,564 menos, en este concepto se explica principalmente la variación, debido a que en los otros conceptos como intereses recibidos por depósitos en instituciones financieras, valoraciones a valor razonable, no tuvieron una variación significativa.

2. 2 Bienes inmuebles

Para el periodo comprendido entre el 2016 y 2019 en temas de predios la gestión se refleja en actividades realizadas principalmente en el Relleno Sanitario La Pradera, Relleno Sanitario Curva de Rodas y Estación de Transferencia.

Relleno Sanitario La Pradera:

Las actividades realizadas estuvieron enfocadas en el saneamiento de predios y en la adquisición de predios colindantes.

Respecto al saneamiento de predios se emprendieron las siguientes acciones las cuales fueron cumplidas:

Saneamiento de predios:

- Se interpuso Querrela de Policía solicitando amparo policivo de protección a la propiedad.
- Previa una reunión amplia con la comunidad, el día 9 de abril de 2018, la Inspección de Bellavista, mediante Providencia 003 -2018, resuelve prestar la protección impetrada.
- Mediante memorando interno 2018051001266 del 24 de abril de 2018, se informó por parte de la Secretaria General, el procedimiento o actividades que desde el área de Disposición final se debía implementar, con el fin de recuperar el dominio o propiedad de los bienes de Emvarias S.A. E.S.P., ocupados por terceros en el RS la Pradera. Si se le presenta alguna oposición solicitaríamos apoyo policial y restablecemos a Emvarias S.A. E.S.P., en el derecho. (recomendamos previamente hacer demarcación)

- Se realizó por EMVARIAS S.A. E.S.P., el cerramiento en Centro Poblado.
- El 25 de Septiembre de 2018, mediante correo electrónico, el Grupo Jurídico de Saneamiento de Predios, informa al Jefe del área de Disposición final que: *“Respecto a los cultivos identificados con el literal a) del informe de ocupaciones elaborado por DIESPU, en la actualidad se está tramitando una acción de tutela contra EMVARIAS, razón por la cual, no es procedente la remoción de dichos cultivos, hasta tanto el juez de tutela haya resuelto la apelación promovida por uno de los ocupantes, esto es, que es posible proceder a cerrar todos los lotes como se indicó en el memorando, pero no se podrán eliminar los cultivos del lote a), hasta tanto no haya una nueva instrucción de la Secretaría General”.*
- En este orden ideas, se pudo iniciar la siembra de las especies arbóreas a través de la JAC Pradera, en otros sitios distintos de los ocupados por los cultivos mencionados como lote a) y así no se afectó el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, en cuanto a cumplir las actividades de Compensación con la Reforestación Forestal.

A continuación, se describen las acciones emprendidas y que están pendientes por realizar:

- **1°** Solicitud de Amparo contra el señor Francisco Ivan Agudelo García por ocupación de predio en el sector de la carrilera con siembras de caña, café y otros. La solicitud se envió el 7/11/2018. El señor Francisco Iván Agudelo, fue notificado el día 2 de diciembre de 2019, el día 05 de diciembre se le vencen los términos para presentar pruebas. Pendiente Decisión de la Inspectoría.
- **2°** El día 20/01/2019 se informó, por parte de DIESPU, Interventora de la operación del Relleno, sobre las novedades que estaban ocurriendo con el cerramiento del predio de EMVARIAS S.A. E.S.P. (Sector Cumbres), por ello desde la Secretaría General se radicó solicitud de amparo contra los señores **BÁRBARA CADAVID E HIJOS, JAIRO BARRERA, ELVIA ACEVEDO, HUMBERTO CADAVID SUAZA, ROSA ELIZA OSPINA DE ALVAREZ, HÉCTOR DARÍO ALVAREZ ARBELÁEZ.** Solicitud desde el 4/03/19. A la fecha está en proceso de notificación, hace falta la notificación de dos (2) personas para así poder establecer la fecha de recepción de documentos pruebas.
- **3°** Desde el 21/12/18, DIESPU, Interventora de la operación del Relleno, remitió correo indicando presencia de dragas artesanales; 17/06/2019, reporte sobre dragas; 2/07/16 Registro fotográfico de minería; 11/10/2019 Mineros y daño ambiental; 16/10/2019 presencia de dragas; Por todo lo anterior el día 23/10/2019 se radica por parte de la Secretaría General de la empresa solicitud de amparo por la ocupación y presencia de mineros en predio de Emvarias y el Sector quebrada Laureles, El proceso de Amparo por ocupación de mineros ya termino y la inspectora logró un compromiso de retirarse del sitio y cesar la perturbación. Por ello solicita le sea informada cualquier novedad respecto al mismo.

Adquisición de predios colindantes:

Dadas las reclamaciones presentadas por los propietarios de predios colindantes al RS La Pradera, se ha evaluado la posibilidad de adquirir las fincas Laureles y La Bohemia, propiedad de los señores Leonel Gaviria y Raúl Arana y otros.

Desde el año 2019 se está trabajando de manera conjunta la Secretaria General y el Área de Suministros con el fin de que el Municipio de Don Matías declare de utilidad pública estos bienes y a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte del Municipio.

En el mes de diciembre del año 2019 se logró negociar con el señor Raúl Arana la adquisición del predio la Fina la Bohemia por un valor de \$1.444.000 millones, con la finalización del trámite notarial y la inscripción del predio en el respectivo registro de instrumentos públicos.

Ajuste jurídico y catastral de los predios del Relleno Sanitario Curva de Rodas:

- Se tramitó con Catastro del Municipio de Copacabana y Catastro del Municipio de Bello, el ajuste al cargue catastral de los predios del Relleno Sanitario Curva de Rodas (RSCV). Copacabana ya realizó los ajustes y cargues, el Municipio de Bello presentó la propuesta de cargue con inconsistencias, se está a la espera de una propuesta formal del Municipio.
- Se concertó reunión con el Municipio de Medellín, tendiente a que se realicen los ajustes jurídicos para la adecuada transferencia del dominio de la Finca Acarpín.
- Se interpuso una queja ante Corantioquia contra el vecino COMERCIAL DE GRASAS S.A.S. por vertimiento de residuos que deterioraron el canal de aguas lluvias que atraviesa el Relleno. Corantioquia mediante Resolución 160 AN-1812-7389 del 27 de diciembre de 2018, declaró responsable a título de culpa esa sociedad y le impuso una MULTA de \$126.123.787.
- Por otro lado, la Empresa interpuso demanda de Reparación Directa contra Acumuladores del Oriente SAS y Comercial de Grasas S.A.S., por los daños ocasionados al canal de aguas lluvias del Relleno Sanitario Curva de Rodas.

Proceso de adquisición de predios para la Estación de Transferencia:

Desde hace varios años Emvarias tiene la tarea de viabilizar un lote para la construcción de la Estación de Transferencia, para cual debe tener en cuenta lo estipulado en el Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS); así las cosas y luego de realizar estudios en varios lotes de la ciudad en el año 2019 el Concejo y la Alcaldía de Medellín dieron vía libre a la ubicación de la Estación de Transferencia.

Esta área de intervención tiene un planteamiento urbanístico aprobado mediante Resolución 624 de 2010, proferida por Planeación Municipal y los predios que hacen parte del mismo son:

Predio de propiedad de APEV, denominado “El lote del Caracol”, con un área de 13.500m². (Matrícula 01N-367345).

Acciones:

- Actualmente la Empresa de Desarrollo Urbano –EDU, arrendatario de APEV, tiene un proceso de restitución de bien inmueble arrendado, contra el señor Leonardo de Jesús Betancur Rozo. Se encuentra en trámite de apelación en el Tribunal Contencioso Administrativo. (En primera instancia se ordena la restitución del inmueble).
- Se suscribió con APEV, desde junio de 2019, promesa de Compraventa, la cual aspiramos concretar este año, una vez que se logre la restitución del inmueble de manos del arrendatario.

Predio de Propiedad del Municipio de Medellín, donde hoy se ubica la estación Norte de Bomberos, con un área de 6.800m². (Matrícula 01N-367344).

Acciones:

- El 19 de mayo de 2017 se ofició al Secretario de Servicios y Suministros del Municipio de Medellín informándole sobre el concepto de viabilidad, que había emitido el Departamento Administrativo de Planeación, con relación a la Construcción de una estación de transferencia de residuos sólidos para la ciudad de Medellín, sobre el polígono que ocupa el Lote el Caracol y donde se encuentra instalada la actual Estación Norte de Bomberos de la Ciudad. Se le solicitaba al Secretario evaluar la posibilidad de resciliar parcialmente la escritura mediante la cual Emvarias transfirió el dominio del lote que ocupa Bomberos, al Municipio de Medellín. De igual manera se le indica que se construiría una nueva estación de bomberos dentro del mismo polígono.
- Desde la Secretaría de Servicios y Suministros del Municipio de Medellín, se solicitó a Planeación un certificado de usos del suelo del polígono en mención, respondiendo ésta última entidad con lo establecido en el planteamiento urbanístico integral aprobado mediante la Resolución N° 624 del 23 de noviembre de 2010.
- La Secretaría de Servicios y Suministros del Municipio de Medellín, ofició sobre nuestra solicitud a la Secretaría de Medio Ambiente, por estar el bien cargado a ellos, ésta última Secretaría da traslado de la solicitud al DAGRD, por tratarse de un inmueble sobre el que está ubicado una Estación de Bomberos.
- Emvarias también ha oficiado al DAGRD, sustentando su solicitud y manifestando que el proyecto incluye la construcción de una nueva Estación Bomberos.
- Este predio se compensaría con la Construcción de una nueva Estación de Bomberos, y las obras de urbanismo en el sector.

Lote de propiedad de Terminales de Transporte, hoy utilizado como vías y sus zonas de retiro, con un área de 13,443m². Identificado como restos 1. (Matrícula 01N-158240, no está cargado en el catastro)

Acciones:

- En las diferentes reuniones que desde el año pasado se vienen realizando con el Departamento Administrativo de Planeación, con relación a la Construcción de una estación de transferencia de residuos sólidos para la ciudad de Medellín, se ha estado analizando el trámite que debe darse, para que la entidad Terminales de Transporte, transfiera las cesiones obligatorias que tiene pendiente desde la construcción de la Terminal Norte. Asunto que lo han venido trabajando Planeación Municipal, Bienes Inmuebles del Municipio y Terminales de Transporte.
- El lote lo van a dividir en dos (2), Restos 1A y restos 1B. Actualmente está en trámite la cesión del lote Restos 1A. El lote Restos 1B, habrá que adquirirse por parte de Emvarias, dado que el Municipio no lo recibió, porque tiene unidades económicas que hay que aplicarles la política de protección de moradores.
- Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 8 del artículo 127 del POT de Medellín, Criterios de manejo para los equipamientos de Infraestructuras: ***“8. Las estaciones de transferencia requeridas para el territorio municipal se ubicarán de acuerdo con las categorías de usos del suelo definidas en el presente plan, teniendo en cuenta la información arrojada por el PGIRS Regional, previa aprobación del Concejo Municipal y se regirán las disposiciones nacionales vigentes”***, se le envió el día 11 de Agosto de 2017, a la Subsecretaria de Planeación de Medellín, por solicitud de la misma, un borrador del proyecto de acuerdo **“POR EL CUAL SE AUTORIZA LA UBICACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA CIUDAD DE MEDELLÍN Y SE DESAFECTAN UNAS FAJAS DE TERRENO PÚBLICAS DEL USO DE VÍAS Y ZONA VERDE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MISMA”**. En marzo de 2019, se expidió el acuerdo municipal.

De igual manera, se ha venido trabajando en la elaboración de las posibles alternativas de negociación con el Municipio de Medellín, con relación a los lotes que se aportarían por este para la Estación de Transferencia y para el proyecto completo, además por solicitud del profesional de enlace Terminales –EDU, se ha realizado recomendaciones para que Terminales resuelva su dificultad de cargue catastral de las franjas de terreno que tenía previsto ceder al Municipio

Sede de operaciones y mantenimiento

N° ACTIVO INMOBILIARIO SEGÚN CONTABILIDAD:	LOTE	2914	CONSTRUCCIÓN	2443
PROYECTO	OPERACIONES			
DIRECCIÓN	CARRERA 64C N° 107 - 60		CIUDAD	MEDELLIN
1 MATRICULA INMOBILIARIA	01N - 493294		Matrícula Madre	01N-282291
N° IDENTIFICACIÓN PREDIAL NACIONAL	NPN	05 001 01 02 05 06 0004 0001 000000000		
ÁREA TÍTULOS	25,250,77M2	ÁREA CATASTRAL	24,501,06M2	
TENENCIA	PROPIEDAD	X	COMODATO	ARRENDAMIENTO
TÍTULO DE PROPIEDAD O TENENCIA	Escritura 3610 del 10/12/1965 de la Notaría 7 de Medellín			

Tabla 3. Información predio Sede de operaciones y mantenimiento

Centro A

N° ACTIVO INMOBILIARIO	LOTE	2912	CONSTRUCCIÓN	2437
PROYECTO	CENTRO A			
DIRECCIÓN	CALLE 58 N°54 - 101		CIUDAD	MEDELLIN
1 MATRICULA INMOBILIARIA	443706		ZONA	01N
N° IDENTIFICACIÓN PREDIAL NACIONAL	05 001 01 03 10 05 0017 0028 000000000			
ÁREA TÍTULOS	635,5M2	ÁREA CATASTRAL	539,45M2	
TENENCIA	PROPIEDAD	X	COMODATO	ARRENDAMIENTO
TÍTULO DE PROPIEDAD O TENENCIA	Escritura 2026 del 27/09/1990 de la Notaría 8 de Medellín			

Tabla 4. Información predio Centro A

Centro B

N° ACTIVO INMOBILIARIO	LOTE	1930	CONSTRUCCIÓN	4605
PROYECTO	CENTRO B			
DIRECCIÓN	CALLE 44 N°50 - 36		CIUDAD	MEDELLIN
1 MATRICULA INMOBILIARIA	443733		ZONA	1
N° IDENTIFICACIÓN PREDIAL NACIONAL	05 001 01 03 10 07 00010 0002 000000000			
ÁREA TÍTULOS	1223,15	ÁREA CATASTRAL	1223,15	
TENENCIA	PROPIEDAD	X	COMODATO	ARRENDAMIENTO
TÍTULO DE PROPIEDAD O TENENCIA	Escritura 2026 del 27/09/1990 de la Notaría 8 de Medellín			

Tabla 5. Información predio Centro B.

2.3 Flota Vehicular

Actualmente la empresa cuenta con una flota de 189 vehículos entre propios y arrendados con Renting Colombia.



A continuación, se presenta la cantidad de vehículos por tipo, capacidad y combustible:

Equipos	Capacidad y3 / TON	Cantidad	Combustible
Doble troque	20 Y3 /12 TON	70	ACPM
Doble troque	20 Y3 /12 TON	63	GNV
Recolector Sencillo	14 Y3 / 9 TON	6	ACPM
NPR	8 Y3 / 3.5 TON	14	ACPM
Volqueta	7 m3 / 8.5 TON	11	ACPM
Ampliroll	28 TON	1	ACPM
Skyp loader	7 m3 / 14 TON	1	ACPM
Barredora		7	ACPM
Carrotanque	8.000 LITROS	6	ACPM
Otros		10	
TOTAL VEHÍCULOS		189	

Tabla 6. Cantidad de vehículo por tipo, capacidad y combustible.

Con la entrada en operación de vehículos dedicados a GNV la empresa busca contribuir al cuidado del medio ambiente y ha logrado entre los años 2015 y 2018 dejar emitir 41.303 toneladas de CO₂, lo que equivale a retirar de circulación 898 buses de servicio público de Medellín. Este cambio no solo genera un impacto positivo para el medio ambiente, sino que también impacta la empresa favoreciéndola económicamente ya que el ahorro generado por utilizar como combustible el gas natural es de alrededor de 2.080 millones

Bienes muebles e inmuebles vigencias entre 2016 y 2019:

Concepto	Valor (Millones de pesos)
Al 31 de diciembre de 2016	
Terrenos	82.103
Construcciones en curso	37
Edificaciones	8.843
Plantas, ductos y túneles	16.667
Redes, líneas y cables	475
Maquinaria y equipo	1.781
Equipo médico	3
Muebles y enseres	67
Equipo de comunicación	65
Equipo de cómputo	609
Equipo de transporte	13.907
Depreciación acumulada	(10.520)
Agotamiento terrenos y relleno sanitario	(27.132)
Propiedad, planta y equipo neto	86.906

Concepto	Valor (Millones de pesos)
Al 31 de diciembre de 2017	
Terrenos	92.258
Construcciones en curso	2.521
Edificaciones	9.241
Plantas, ductos y túneles	16.667
Redes, líneas y cables	475
Maquinaria y equipo	3.005
Equipo médico	3
Muebles y enseres	122
Equipo de comunicación	227
Equipo de cómputo	870
Equipo de transporte	15.150
Depreciación acumulada	(13.486)
Agotamiento terrenos y relleno sanitario	(36.146)
Propiedad, planta y equipo neto	90.906

Concepto	Valor (Millones de pesos)
Al 31 de diciembre de 2018	
Terrenos	95.104
Construcciones en curso	22.962
Edificaciones	9.248
Plantas, ductos y túneles	16.667
Redes, líneas y cables	475
Maquinaria y equipo	3.636
Equipo médico	3
Muebles y enseres	165
Equipo de comunicación	161
Equipo de cómputo	912
Equipo de transporte	14.877
Depreciación acumulada	(14.868)
Agotamiento terrenos y relleno sanitario	(44.954)
Propiedad, planta y equipo neto	104.388

Concepto	Valor (Millones de pesos)
Al 31 de octubre de 2019	
Terrenos	97.273
Construcciones en curso	29.813
Edificaciones	9.248
Plantas, ductos y túneles	16.667
Redes, líneas y cables	475
Maquinaria y equipo	3.806
Equipo médico	3
Muebles y enseres	165
Equipo de comunicación	164
Equipo de cómputo	913
Equipo de transporte	14.824
Depreciación acumulada	(17.607)
Agotamiento terrenos y relleno sanitario	(53.277)
Propiedad, planta y equipo neto	102.468

Tabla 7. Información bienes muebles e inmuebles

3. Planta de personal

3.1 Estructura organizacional

3.1.1 Organigrama

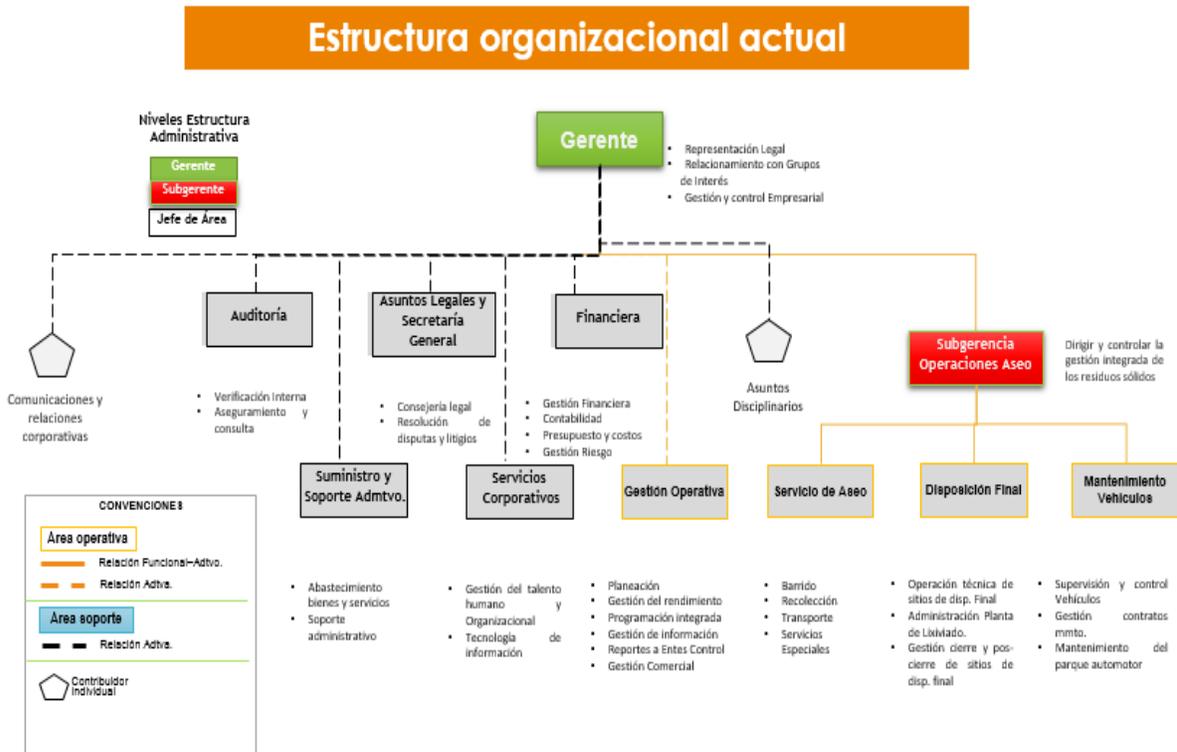


Imagen 1. Organigrama Empresarial.

3.1.2 Cargos Directivos

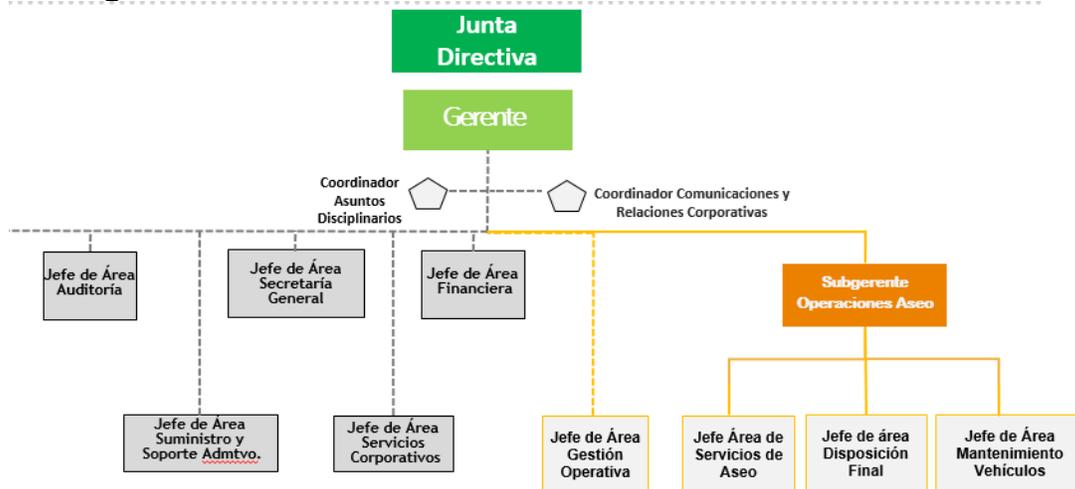


Imagen 2. Cargos directivos.

Las funciones de cada uno de los cargos directivos se describen en el Anexo 1. Funciones cargos directivos.

3.1.3 Detalle Planta de Personal

Actualmente la empresa cuenta con una planta de personal de la siguiente manera:

Planta de personal Asignada	280 plazas
Ocupadas	257
Vacantes	23

Cargos de libre nombramiento y remoción a 31 de diciembre de 2019

NOMBRE	# PLAZAS	VACANTES
ADMINISTRADOR DE ZONA	7	0
COORDINADOR ASUNTOS DISCIPLINARIOS	1	0
COORDINADOR CENTRO DE CONTROL VEHICULAR	1	0
COORDINADOR DE COMUNICACIONES Y RELACION	1	1
GERENTE	1	0
JEFE AREA AUDITORIA	1	0
JEFE AREA DISPOSICION FINAL	1	0
JEFE AREA FINANCIERA	1	0
JEFE AREA GESTION OPERATIVA	1	0
JEFE AREA MANTENIMIENTO VEHICULOS	1	0
JEFE AREA SERVICIOS ASEO	1	0
JEFE AREA SERVICIOS CORPORATIVOS	1	0
JEFE AREA SUMINISTROS Y SOPORTE ADMON	1	0
PROFESIONAL FACILITADOR DE SOLUCIONES	1	0
SECRETARIO GENERAL	1	1
SUBGERENTE OPERACIONES ASEO	1	0
Total general	22	2

Tabla 8. Información cargos de libre nombramiento y remoción

Distribuidos de la siguiente forma:

Por áreas de la empresa:



Imagen 3. Planta de personal distribuida por áreas.

Por Categoría de cargo:

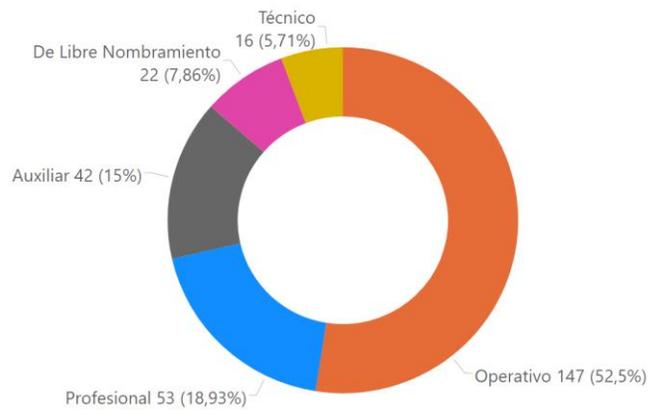


Imagen 4. Planta de personal distribuida por categoría de cargo.

Para la parte operativa se tiene un total de 147 plazas, distribuidos por categoría de cargo de la siguiente manera:



Imagen 5. Planta de personal operativo distribuida por categoría de cargo.

Para el ver el detalle revisar el Anexo 2. Listado de personal cargos y función principal.

Contrato personal en Misión

Actualmente hay un total de 47 plazas ocupadas, distribuidas en las áreas de la empresa de la siguiente forma:

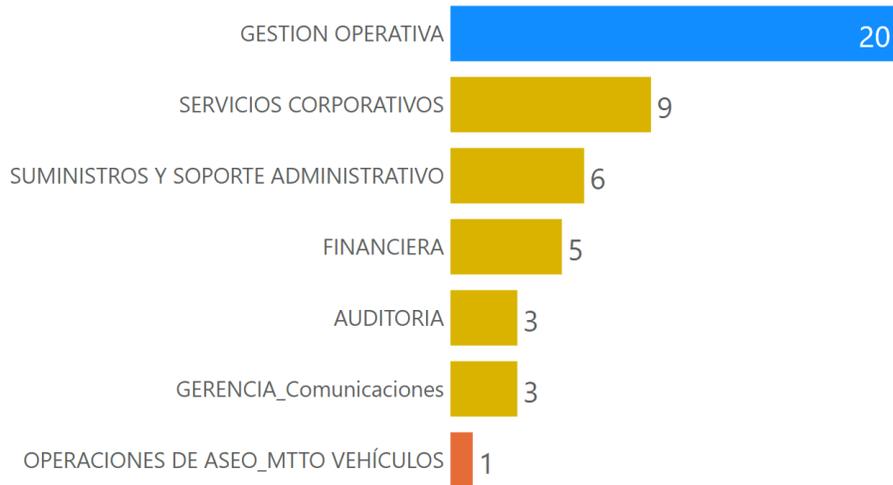


Imagen 6. Personal en misión distribuida por áreas.

3.1.4 Gestión del talento humano

Calidad de vida-bienestar

Emvarias invierte en actividades de bienestar realizadas con sentido y propósito mejorando la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. Con reglas claras de participación y uso.



Colaboradores



3.400 empleos

generados por Emvarias Grupo EPM, directamente o indirectamente



3046 millones

Invertimos en el beneficios en bienestar y calidad de vida dirigidos a servidores de Emvarias.

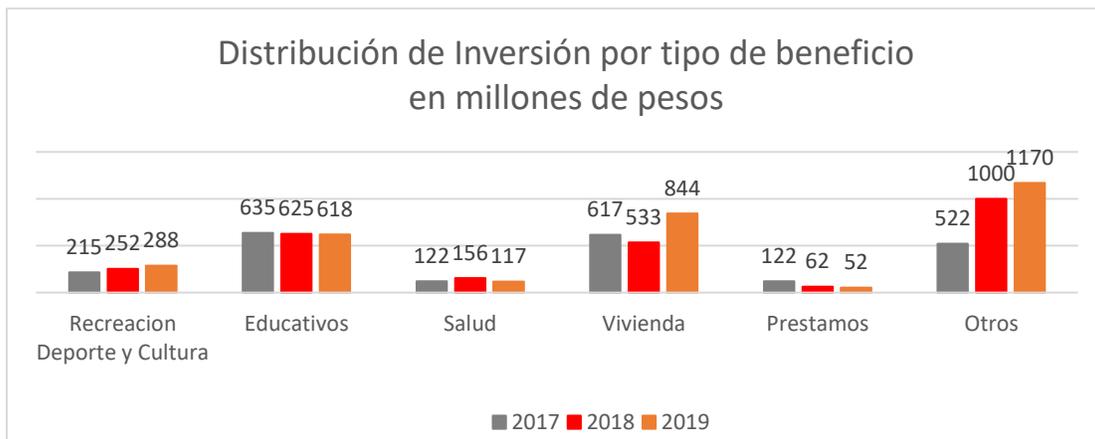


3.962 personas

entre colaboradores y sus familiares, fueron impactados a través de las actividades de gestión humana y bienestar laboral en 2019

Imagen 7. Calidad de vida-bienestar

Beneficios convencionales-empleados oficiales



Grafica 21. Distribución de Inversión por tipo de beneficio en millones de pesos

Calidad de vida-Gestión pensional

Con la Gestión ante COLPENSIONES se ha logrado el saneamiento en \$9.759.465.031, evitando que EMVARIAS tenga que asumir pago alguno por estos valores desde el 2017 hasta enero de 2020.

Reflejado en:

Bonos pensionales *	\$5.549.957.689
Pensiones compartidas**	\$1.205.281.378
Cuotas partes por pagar*	\$220.483.286
Deuda presunta *	\$626.315.491
Cuotas P Cobrar **	\$293.995.187

Indemnizaciones*	\$1.863.432.000
Total	\$9.759.465.031

Tabla 9. Gestión pensional

Calidad de vida- Riesgo sicosocial

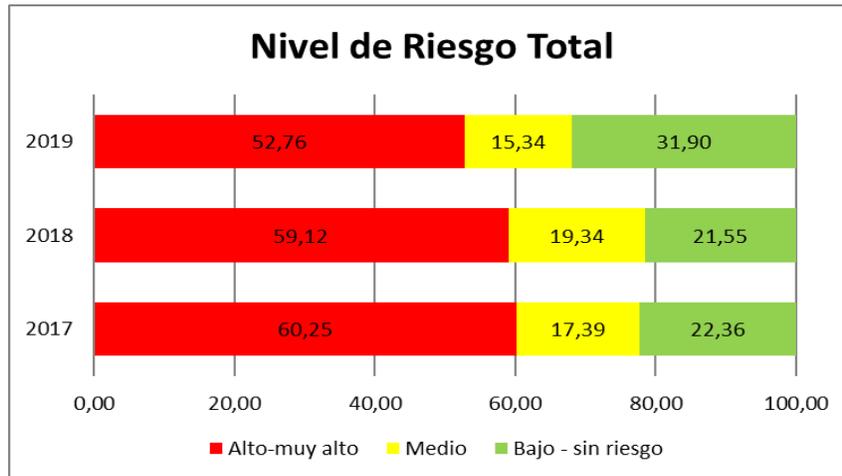
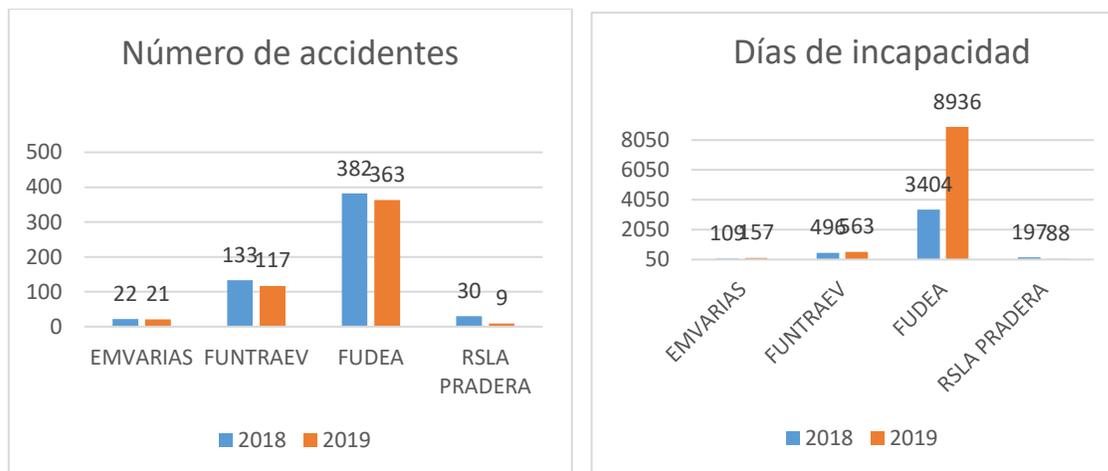


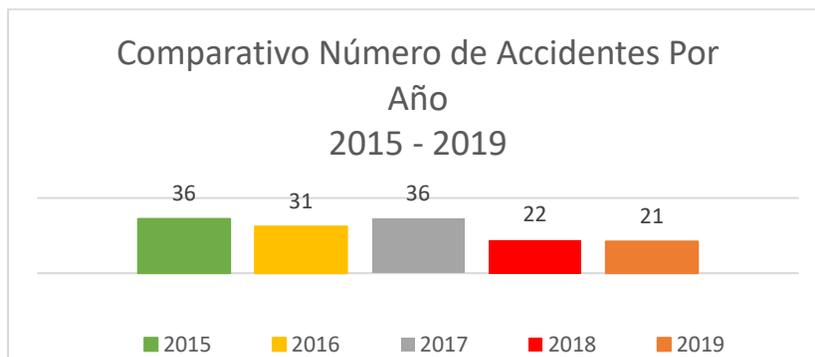
Imagen 8. Nivel de riesgo sicosocial

Calidad de vida- SGSST



Gráfica 22. Datos número de accidentes y días de incapacidad años 2018 y 2019

Índice de lesiones incapacitantes



Grafica 23. Comparativo Número de Accidentes Por Año 2015 – 2019

La meta definida (0,71) para el 2018 con respecto al ILI (INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES) fue superada ampliamente con un indicador de 0.26.

La meta definida (0,68) para el 2019 con respecto al ILI (INDICE DE LESIONES INCAPACITANTES) fue superada ampliamente con un indicador de 0.27

Relaciones Laborales individuales y colectivas

Tema tratado	Acuerdo
Vigencia:	3 años (del 1 de enero de 2018, hasta el 31 de diciembre de 2020)
Incremento salarial:	La empresa incrementará anualmente el salario y prestaciones de ley en los siguientes términos: IPC + 1.35 puntos para el año 2018 IPC + 1 punto para el año 2019 IPC + 1 punto para el año 2020
Retroactividad:	Desde el 1 de enero de 2018
Auxilios y beneficios convencionales	Distintos al salario y prestaciones de ley, se ajustarán para los años 2018, 2019 y 2020 de acuerdo al IPC, certificado del año inmediatamente anterior.
Cuota de sostenimiento sede:	Año 2018: \$30 millones. Para los años 2019 y 2020 se ajustará esta suma con el IPC, certificado del año inmediatamente anterior.
Bonificación a la firma de la Convención	La empresa pagará a cada uno de los trabajadores beneficiarios de la presente convención una suma equivalente al 70% de un Salario Mínimo Mensual Legal Vigente por cada año de vigencia, esto es para los años 2018, 2019 y 2020. Dicho pago no tiene efecto salarial alguno.

Tabla 10. Negociación con SINTRAEEVVM 2018-2020

Desarrollo de la Arquitectura Empresarial

Homologación de procesos:



Imagen 9. Homologación de procesos

Sistema de gestión de calidad



Imagen 10. Certificación de calidad del proceso de disposición final.

4. Programas estudios y proyectos

4.1 Proyectos en curso

4.1.1 Infraestructura

4.1.1.1 Vaso Altaír:

En el 2016 se construyeron las fases tres y cuatro del Vaso Altaír en el Relleno Sanitario La Pradera, garantizando el volumen adecuado técnicamente para la disposición de residuos sólidos que llegan al Relleno.

Para el 2017 las inversiones realizadas en el Relleno Sanitario La Pradera estuvieron relacionadas con la adecuación del Vaso Altaír, vías de acceso, asesorías técnicas e interventoría.

Durante el año 2018 se realizaron diferentes actividades que cumplieron con la prestación del servicio de disposición final, tales como: Construcción del dique sur de contención del Vaso Altaír, que permitió dar cumplimiento a la ocupación de la capacidad otorgada y la admisión de trámite de modificación de licencia ambiental para ampliar la vida útil del Vaso Altaír, con el fin de pasar de 5.543.500 m³ a 6.628.000 m³.

En el 2019 se realizaron actividades que tuvieron que ver con ingeniería de detalle Dique Norte y Canales Perimetrales y se dio la aceptación de la modificación de la licencia.

Las obras ejecutas entre 2016 y 2019 se han realizado con una inversión aproximada de **\$25.400 Millones**.

Las obras para ejecutar en la vigencia 2020, tendrá una inversión aproximada de **31.600 Millones**.

Obras por ejecutar adecuación vaso Altaír

- Zona D3, D4

Obras complementarias

- Dique norte
- Colector central
- Vía Zancudo
- Canales perimetrales
- Iluminación vía Zancudo
- Protección de taludes



Imagen 12. Vaso Altaír-Relleno Sanitario La Pradera.

4.1.1.2 Planta de tratamiento de lixiviados:

Entre los años 2016 y 2017 se da inicio a la fase de operación del sistema de tratamiento de lixiviado, este proceso se instala para tratar un caudal máximo de 12L/s en el proceso físico químico y 4L/s en el biológico.

Como principales logros se pueden resumir:

1. Estabilización del lodo biológico para inicio de la operación.
2. Tratamiento de líquidos lixiviados provenientes del vaso Altaír con concentraciones de demanda bioquímica de oxígeno (DBO) y demanda química de oxígeno (DQO) muy altas, que superaban los valores de carga para los cuales fue diseñado el sistema de tratamiento.
3. Solución a interferencia considerable de arenas que ingresan a las lagunas.
4. Operación en condiciones de fuerte invierno, que aumentaba los caudales de lixiviado por encima de los esperados.
5. Definición de forma de pago al contratista por cambio de las condiciones y las características del lixiviado



Imagen 13. Planta de tratamiento de lixiviados

En el 2018 se dio la construcción y estabilización biológica de la segunda fase de la planta de tratamiento de lixiviados, lo que proporcionará un aumento de 4 l/s en el tratamiento biológico y una mayor remoción de carga orgánica presente en el lixiviado. También se hicieron algunos cambios en los canales de lixiviados que conectaban el Vaso Altaír con la planta de tratamiento de lixiviados, para dar mayor confiabilidad al sistema, pues permite el paso de más volumen de lixiviados en épocas de invierno. Además, la empresa obtuvo la exclusión del IVA sobre los equipos de la fase 2, lo cual represento más de mil millones de pesos de ahorro en el proyecto.

Para el año 2019 se dio la integración de la fase 1 y la fase 2, operación integrada del sistema de tratamiento de lixiviado y la aceptación de la solicitud de modificación tarifaria acorde con la inversión efectuada en el sistema.

Como temas pendientes están:

1. Operación integrada del sistema con la implementación de mejoras operativas.

2. Mantenimiento del sistema, en pro de garantizar el óptimo funcionamiento del mismo
3. Estructurar un equipo de Interventoría interno para el desarrollo de la operación del sistema de tratamiento.

4.1.1.3 Edificaciones y Adecuaciones Pradera:



Imagen 14. Módulos Madera Cafetería y oficinas Relleno Sanitario La Pradera

En el año 2016 se realizó la contratación con el Departamento de Intervenciones Urbanísticas Sostenibles (DIUS) para elaborar una propuesta arquitectónica para mejorar las instalaciones de las oficinas administrativas y se hicieron los diseños arquitectónicos de la cafetería que permitieron mejorar las condiciones técnicas de salubridad y comodidad para las personas que utilizan el servicio de alimentación. Finalizando el 2017 se dio inicio a la construcción e instalación de 17 módulos funcionales de madera inmunizada para mejorar las condiciones de la cafetería y las oficinas administrativas en el Relleno Sanitario La Pradera, esto se realizó a través de un acta de transacción enmarcados en el programa “Aldeas” con la Unidad Técnica Ambiental y Social Proyecto e Ingeniería de EPM. En el 2018 se continuo con la construcción de dichas edificaciones llegando a un 95% de avance físico para la cafetería, que hacía parte de una primera fase y un 60% para las oficinas administrativas.

Finalmente, en el año 2019, se completa la construcción de la segunda etapa de los Módulos de madera en el RSLP, esta etapa consta de 12 módulos distribuidos de la siguiente manera:

- Oficina Emvarias
- Oficina Jefatura Disposición Final Emvarias
- Oficina Interventoría
- Comedor servicios administrativos
- Baños servicios administrativos
- Bodega

- Vigilancia
- Sala de Reuniones
- Aulas ambientales
- Baños visitantes

De esta manera queda consolidada la construcción de las dos etapas de módulos, completando en su totalidad 17 unidades si se le suman los 5 módulos construidos del Restaurante el cuál prestará el servicio como unidad productiva de la comunidad.

4.1.1.4 Estación de transferencia:



Imagen 15. Diseño Estación de Transferencia

Dentro de los objetivos que tenía la empresa estaba viabilizar un predio para la construcción de la estación de transferencia, para lo cual era necesario evaluar el predio seleccionado desde los componentes: social, arquitectónico, estructural, ambiental, financiero, técnico, logístico, jurídico y de movilidad.

Para el año 2016 se ejecutaron los estudios de logística, arquitectura y movilidad, que ascendieron a \$307 millones. En el 2017 se continuó trabajando en viabilizar el proyecto por lo que se inicia la elaboración del caso de negocio, el cual debía ser presentado al Comité de Núcleo de EPM y a la Junta Directiva para su aprobación, dicha aprobación se logró en el año 2018 con lo cual se aseguró la inversión en las vigencias del 2018 al 2021 para iniciar con el proyecto. En este mismo año se dio inicio al proceso de contratación de ingeniería de detalle de los estudios y diseños técnicos, y se crearon las mesas de trabajo con los aliados: Secretaría de Planeación, Secretaría General, Gestión Territorial, Secretaría de Medio Ambiente, Metro de Medellín, Terminal de Transportes, Ferrocarril y DAGRD. Adicionalmente, se logró avanzar en la primera socialización del proyecto en el Concejo de Medellín, acción que se continuará en las sesiones ordinarias del 2019.

Durante las sesiones ordinarias del 2019 fue aprobado por el Concejo de Medellín el proyecto de acuerdo por el cual se da la viabilidad de ubicación para la estación

de transferencia. Se dio inicio a la ejecución de los contratos de los diseños técnicos con Ingeniería de detalle y además se estableció por medio de convenios interadministrativos con EPM los diseños arquitectónicos definitivos y la gerencia del Proyecto.

Durante este año, se dio continuidad con las mesas de trabajo con los aliados; en las cuales se tocaron temas relevantes para la concepción de los diseños y de conceptos de coexistencia de los proyectos, principalmente en temas de movilidad. Se realizó un acto de compra venta para el lote de APEV y se viene adelantando la gestión predial con el Municipio y Terminales. Actualmente hay temas de saneamiento de lotes pendientes, uno en el Lote de APEV el cual ya falló a favor de esta Entidad en primera instancia y otro es el caso en el lote de Terminales en el cual parte del predio que dicha Entidad brindaría al municipio como cesiones obligadas hay una ocupación de un lavadero de la corporación Nuevo Horizontes

4.1.1.5 Sede Administrativa:



Imagen 16. Diseño Sede Administrativa

En el año 2016, la decisión de la Junta Directiva fue construir la sede administrativa en la Base de Operaciones y reconstruir, a su vez, esta sede, en sus componentes de hangar, parqueaderos, zona área operativa y zona administrativa, para lo cual, al igual que la estación de transferencia, exigió un caso de negocio, con sus componentes social, arquitectónico, estructural, ambiental, financiero, técnico, logístico, jurídico y de movilidad. Por lo anterior, la oficina del DIUS comenzó realizando los diseños arquitectónicos de toda la sede de operaciones, es decir, sede administrativa, hangar, centro de control vehicular (CCV), y patios de parqueadero de la flota de vehículos.

Durante el 2017 se adelantó el análisis técnico y financiero del proyecto que dio como resultado un caso de negocio sin cierre financiero, lo cual significa que el proyecto no era viable bajo la estructura con la que se planteó, es decir, con patio

de maniobras, hangar, y edificio administrativo; por lo tanto, se replanteó, desde la Junta Directiva, realizar un análisis que comprendiera solo la construcción del edificio administrativo.

Durante el año 2018, con el acompañamiento del Departamento de Diseño y Arquitectura de EPM, se empezó a trabajar en un nuevo diseño ajustado con el edificio administrativo y otros detalles adicionales, como camerinos y baños para el personal de operaciones, entre otros, con el fin de suplir las necesidades que se plasmaron en el diseño inicial.

En 2019 se continuo con la elaboración del caso de negocio incluyendo únicamente el edificio administrativo de manera que se lograra tener un cierre financiero del proyecto, este fue presentado a la Junta Directiva siendo aprobado en el mes de octubre, permitiendo la continuidad de la elaboración de los diseños arquitectónicos definitivos y los diseños técnicos con la ingeniería de detalle.

Para el 2020 se tiene planteado realizar la contratación e inicio de los diseños definitivos con el objetivo de presentar nuevamente el proyecto con el presupuesto más especificado y buscar el aval para el inicio de las obras pertinentes.

4.1.2 Otras aplicaciones de inversión

4.1.2.1 Sistemas Soterrados:



Imagen 17. Sistemas Soterrado Paseo Bolívar

En el año 2016 se inició la ejecución del contrato para el suministro, armado e instalación de los sistemas soterrados, para este proyecto el Municipio de Medellín se comprometió a efectuar las obras civiles respectivas. Sin embargo, debido a retrasos en las obras civiles no fue posible la instalación del 100% de los sistemas, a diciembre de 2016 se habían instalado 2 sistemas en el parque San Antonio de Prado y los 10 restantes estaban armados y se estaba a la espera de que Municipio informara sobre las obras para proceder a la instalación.

Para el 2017 se hizo la instalación del tercer sistema soterrado en el parque San Antonio de Prado y la inauguración de estos sistemas oficialmente.

En el 2018 se hizo la instalación de 6 sistemas soterrados en Paseo Bolívar desde Amador hasta la Plaza Botero. Adicionalmente se realizaron actividades de

sensibilización y educación cultural sobre el adecuado manejo de los equipos y de los residuos, se contó con el apoyo de otras entidades como espacio público, secretaria de seguridad y corporaciones del sector.

En el 2019 se instaló un sistema en el parque Rojas Pinilla y actualmente están pendientes de instalar 2 sistemas, se tiene una propuesta de instalarlos en el Parque Lleras, es importante tener en cuenta que la ubicación de esos sistemas depende de los proyectos de ciudad que tenga planeados el Municipio de Medellín y que involucren remodelaciones urbanísticas en la ciudad.

4.1.2.2 Puntos Naranja Fijo y Móvil:



Imagen 18. Punto Fijo y Puntos Naranja Móvil.

El 17 de octubre de 2016 se dio inicio a la obra de Punto Naranja-Punto limpio de la sede operativa de Emvarias en la Avenida San Juan (conocido como Centro B). Esta consta de una oficina, baños y casilleros para los operarios de barridos, y un patio para colocar 5 contenedores, donde se recogen materiales especiales como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES), llantas, entre otros.

Respecto a los puntos naranja móviles se hizo la instalación de los 3 primeros contenedores ubicándolos en el Parque de Laureles, Parque de la Floresta y Ciudad del Río.

En el 2017 se realizó la compra de otros 3 contenedores, estos con sistema tipo ampliroll para poder transportarlos más fácilmente. Para este año la cantidad de residuos posconsumo recuperados fue de 1384 kg.

En el 2018 se tuvo que retirar el punto naranja de Ciudad del Río debido al estado de deterioro que presentaba el contenedor por el mal uso de los ciudadanos. Se instaló un punto naranja en el parque de Belén y en Provenza en el Poblado; también se continuó con las distintas campañas para la captación del material y a su vez en la zona del poblado se articuló con la Ruta Recicla que permitió incrementar la captación de material y alcanzar 7.584 kg.

Para el 2019 se instaló un punto naranja adicional en la UVA del tesoro, se le dio fuerza al tema de campañas para generar mayor captación implementando la

campaña somos en conjunto con EPM con el objetivo de incentivar a los usuarios de los Puntos Naranja para que reciclen más, promoviendo tips de reciclaje y el incremento del material aprovechable para ser retornando a la cadena productiva, esta campaña consistía en entregar tiquetes del metro a los usuarios según la cantidad de puntos obtenidos al entregar material posconsumo o reciclaje en los distintos puntos naranja.

Para el año 2019 se alcanzó a recuperar 19,812 kg mostrando un crecimiento del 90% respecto al año 2017.

4.1.2.3 Sistema Lifter:

Consiste en la instalación del sistema en el vehículo para realizar la recolección y pesaje de los residuos de los clientes grandes generadores que tiene la empresa.

- El sistema electrónico de pesaje tipo dinámico automático AVC está integrado en la parte mecánica del dispositivo de elevación del contenedor y se basa en el principio de funcionamiento de células de flexión-torsión.
-
- Un sensor de posición o inclinómetro determina el punto correcto de pesada mientras el operador, desde la cabina, controla un panel de pilotos que le indica las fases de trabajo y las eventuales alarmas.



Imagen 19. Vehículo con sistema lifter.

Para el cierre del año 2016 se adquirieron e instalaron los dos sistemas lifter, con su respectiva electrónica y 10 contenedores plásticos con el objetivo de hacer la validación de un sistema de pesaje en línea para la prestación del servicio de grandes generadores.

En el 2017 se dio inicio al piloto que consistió en instalar los sistemas en 2 vehículos de la ruta de los clientes grandes generadores, con el objetivo de medir y evaluar el

funcionamiento, capacidad y efectividad del sistema, se puso en funcionamiento hasta el año 2018; durante este tiempo se hizo seguimiento con el objetivo de validar la tecnología pues se tenía la hipótesis que con el pesaje en línea se iba a disminuir la brecha existente entre el aforo registrado en el sistema comercial y el aforo real en campo y se concluyó que el modelo de servicio de la empresa con las capacidades humanas que tenemos actualmente no se presta para tener un servicio de pesaje en línea.

4.2 Proyectos nuevos

4.2.1 Ampliroll:



Imagen 20. Vehículo Ampliroll.

Este equipo se adquirió en el año 2017, buscando dar respuesta a la necesidad de ampliar nuestro portafolio de servicios en cuanto a la contenerización de residuos de construcción y demolición. Tuvo una inversión de \$415 millones de pesos.

En el 2018 el equipo es operativo y comienza realizando la recolección de residuos como escombros, madera y material de aprovechamiento, adicionalmente con este equipo se transportan las cajas autocompactadoras.

Este equipo ha permitido liberar otros vehículos recolectores y así aumentar la capacidad de recolección en otras zonas o en otros clientes, por lo que se decide en el 2019 comprar otro equipo de este tipo (ampliroll), el cual abre la puerta a nuevos negocios, con una inversión de \$653 millones.

4.2.2 Skip loader:



Imagen 21. Vehículo Skip Loader.

Este equipo se adquirió en el 2018 con el fin de buscar oportunidad de nuevos negocios y así incrementar los ingresos de la empresa con la implementación de nuevas tecnologías de levante y la inversión fue de \$ 519 millones. Finalizando el año 2018 y todo el 2019 se prestó el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos y arenas de decantación, en la Planta de Tratamiento de Aguas Claras de EPM, debido a que este equipo presta el servicio exclusivamente para la PTAR y que la empresa solo cuenta con uno, se vio la necesidad de adquirir otro equipo de las mismas características y así poder ampliar el portafolio de servicios, con una inversión de \$718 millones.

4.2.3 Cajas autocompactoras:



Imagen 22. Caja Autocompactora

Finalizando el año 2017 se hizo la compra de dos cajas autocompactoras con las cuales se buscaba obtener mayor eficiencia en el transporte y recolección de los residuos en Clientes grandes generadores.

Para el año 2018 se realizó la instalación y operación de estos dos equipos, una en la Universidad de Antioquia y la otra en la Cárcel del Pedregal, logrando disminuir la frecuencia de recolección en estos dos clientes y mejorar aspecto de salubridad en el sitio de acopio de cada uno de los clientes. La inversión fue de \$167 millones.

En el 2019 con estos equipos se ha obtenido tan buenos resultados que el cliente que más genera residuos y por lo tanto con la mayor facturación que tiene la empresa, ha solicitado tener de estos equipos en su gestión de residuos, por lo tanto, se hizo la adquisición de 2 cajas autocompactoras para residuos húmedos que serán instaladas en el año 2020 en la Plaza de mercado La Minorista. La inversión es de \$236 millones.

4.2.4 Barredora de chasis



Imagen 23. Equipo barredora sobre chasis.

En el 2018 se realizó la adquisición de la primera barredora mecánica sobre chasis del país, con lo que se logró conformar una flota de barrido mixta en dimensiones y capacidades, con lo último en tecnología de barrido y para garantizarle a la ciudad la prestación de este servicio en cualquier espacio, evento o localización. La inversión en este equipo fue de 1.185 millones.

4.2.5 Barredora de succión

Para el 2017 se hace la compra de barredoras así:

- 2 barredoras Ravo: Equipos con capacidad de desplazamiento hasta 40 km/hora, mayor capacidad 4 yd³, sistema de hidrolavado, menores dimensiones que mejoran la movilidad en la ciudad, con una inversión de \$1.525 millones.

- 1 barredora Mathieu: Equipos con capacidad de desplazamiento hasta 40 km/hora, capacidad 2 yd³, sistema de hidrolavado, menores dimensiones que permiten prestar el servicio en nuevos lugares, como las ciclo rutas, la inversión fue de \$408 millones.

-
Con las cuales su busca mejorar la operación y garantizar la cantidad de kilómetros que la empresa debe barrer con este tipo de sistemas.

4.2.6 Cajas metálicas:



Imagen 24. Cajas metálicas

En el año 2017 se hizo la compra de 9 cajas metálicas con cargue tipo ampliroll, 3 hardox para residuos de construcción y 6 A36 para residuos ordinarios.

Estas cajas complementan el equipo ampliroll y es con lo que se permite realizar la operación o contenerización de residuos en grandes generadores.

Este mecanismo de recolección y transporte de residuos ha generado eficiencias operativas y mejoras en la prestación del servicio para los clientes de tal forma que se han hecho más adquisiciones, para el año 2018 se hizo la compra de 4 cajas metálicas más, 1 A36 y 3 hardox, con las cuales se pretendía ampliar la oferta y mejorar las condiciones en la prestación del servicio.

4.2.7 Contenerización:



Imagen 25. Contenerización en Nuevo Occidente

En el año 2018 se dio inicio al proceso de contratación de la compra de contenedores plásticos de 1.100 litros, con una inversión de 300 millones de pesos, para poder realizar el piloto de contenerización en ciudadela Nuevo Occidente. Paralelamente se realizó el diagnóstico y dimensionamiento de la zona, permitiendo determinar la cantidad de contenedores requeridos que garantizaron el almacenamiento de los residuos generados en la zona, también se logró identificar todo lo relacionado con el aprovechamiento, como capacidad de captación, cantidad de material y personal que ejerce la actividad de aprovechamiento en esta zona, de esta forma darle un enfoque integral al proyecto en toda la gestión de los residuos sólidos.

En el año 2019 se comenzó con toda la implementación del proyecto que involucró la gestión de los permisos por parte de Planeación Municipal para las intervenciones civiles, la obra civil y la socialización con la comunidad.

En agosto del 2019 se inauguró el proyecto en Nuevo Occidente considerando un total de 295 contenedores (264 para residuos ordinarios, 21 para aprovechamiento y 10 para residuos orgánicos) instalados en 35 puntos del sector. Este proyecto ha beneficiado a la comunidad ya que permite tener espacios más agradables, con condiciones adecuadas de salubridad, embellece el entorno, se disminuyen los olores, eliminación de vectores y para la empresa mejora las condiciones de los operarios en aspectos de salud ocupacional. A raíz de estos aspectos positivos encontrados con el proyecto de contenerización en Nuevo occidente la empresa ha considerado continuar expandiendo la contenerización en otras zonas de la ciudad.

4.2.8 Ruta recicla



Imagen 26. Ruta Recicla

Como logro histórico en el 2017, se diseñó y entró en operación La Ruta Recicla de recolección selectiva en la Comuna 14 El Poblado. Iniciando operaciones el 20 de noviembre y recolectando 32 toneladas de material efectivamente aprovechado a diciembre 31, lo que constituye un ahorro aproximado de 1.000 m³ de capacidad de disposición en el Relleno Sanitario que ganó la región, pues fueron aprovechados al ser introducidos nuevamente en la cadena productiva.

El proyecto de aprovechamiento de residuos se constituyó en el 2018 como una alternativa de entrega de material aprovechable para los ciudadanos de la comuna 14 de Medellín, y además como una estrategia de sensibilización en eventos masivos de ciudad, donde los asistentes pueden identificar de manera más práctica cuáles materiales son aprovechables y pueden sensibilizarse frente a lo propuesto por Emvarias en cuanto al servicio de aseo sostenible. Adicionalmente en el 2018 el proyecto de la ruta recicla se destacó por recibir el Premio InnovaCiudad 2018, que cada año reconoce iniciativas de contribución a la calidad de vida de las comunidades y al desarrollo de las ciudades.

Para el 2018 en articulación con Puntos Naranja móviles y punto limpio se logró captar 427,53 toneladas de residuos aprovechables.

En el 2019 la ruta recicla captó un total de 736,58 toneladas de material aprovechable. Es de resaltar que hoy de manera satisfactoria se han vinculado personas a la prestación de la actividad a través de las fundaciones, quienes han mejorado considerablemente su calidad de vida al contar con un empleo digno en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento de Emvarias.

Es de esta manera como Emvarias y 17 empresas prestadoras de la actividad en Medellín desde julio de 2017 incluyeron el cobro a los usuarios; mediante esta estrategia se han trasladado \$ 9.826.037.919 millones a estos prestadores.

4.3 Inversiones Infraestructura y Otras Aplicaciones de Inversión:

Nombre del proyecto	Valor del proyecto por vigencia (cifras en millones de pesos)				Valor del proyecto ejecutado por vigencia			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Vaso Altaír	6.337	4.911	11.063	17.641	6.445	7.107	9.242	4.507
Planta de tratamiento de lixiviados	-	600	13.704	1.815	-	1.580	11.527	1.545
Edificaciones y adecuaciones Pradera	2.177	1.033	874	751	15	513	657	179
Estación de Transferencia	6.158	-	-	3.017	307	-	-	2.982
Sede Operaciones/Administrativa	6.088	585	-	747	40	392	197	44
Punto Limpio (Centro B)	-	279	-	-	-	483	-	-
Otras aplicaciones de inversión	1.360	4.793	11.174	7.120	3.832	6.141	3.998	6.504

Tabla 11. Resumen inversiones proyectos 2016-2019

5. Ejecución Presupuestal

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal para las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019. (valores en millones de pesos)

Vigencia Fiscal año 2016 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la Nación			
Recursos Propios	281.115	295.702	105
Otros Conceptos			
Total	281.115	295.702	105
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Funcionamiento	26.633	23.386	88
Costos	150.707	142.553	95
Inversión	36.376	30.037	83
Otros Conceptos	67.399		
Total	281.115	195.976	

Vigencia Fiscal año 2017 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la Nacion			
Recursos Propios	316.533	326.309	103
Otros Conceptos			
Total	316.533	326.309	103
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Funcionamiento	32.800	29.221	89
Costos	162.685	155.353	95
Inversión	65.352	62.639	96
Otros Conceptos	55.696	-	
Total	316.533	247.212	

Vigencia Fiscal año 2018 comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la Nacion			
Recursos Propios	346.020	366.650	106
Otros Conceptos			
Total	346.020	366.650	106
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Funcionamiento	28.614	21.278	74
Costos	190.999	179.086	94
Inversión	101.491	82.978	82
Otros Conceptos	24.916		
Total	346.020	283.342	

Al 31 de Diciembre de 2019			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la Nacion			
Recursos Propios	383.385	405.461	106
Otros Conceptos			
Total	383.385	405.461	106
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
Funcionamiento	73.027	65.604	90
Costos	194.679	186.996	96
Inversión	81.583	42.847	53
Otros Conceptos	34.096	-	
Total	383.385	295.448	

Tabla 12. Ejecución presupuestal por vigencias

6. Contratación

Desde el año 2006 la empresa cuenta con el sistema de contratación NEON, el cual es un sistema operado con flujo de tareas que permite tener trazabilidad en el proceso de contratación y administración de contratos. Con el fin de actualizar el sistema y atender las directrices del grupo empresarial finalizando el año 2018 se implementó en la Empresa ARIBA, un sistema de información con capacidad para soportar el proceso de adquisición de bienes y servicios del Grupo EPM, administrar las relaciones con los proveedores, generar los documentos que constituyen un contrato, lanzar los eventos a los proveedores y recibir sus respuestas.

Contratos celebrados por modalidad

En la vigencia 2019 se celebraron 222 contratos (142 contratos y 80 compras operativas) en las diferentes modalidades de contratación que contempla la empresa.

Modalidad	2016	2017	2018	2019
Solicitud pública de ofertas	12	13	31	17
Solicitud privada de ofertas	10	11	2	2
Solicitud de única oferta	129	109	39	85
Convenios nuevos	9	7	4	0
Compras operativas	99	41	64	80
Renovaciones y modificaciones (adiciones, prórrogas y/u otrosíes)	154	184	217	38
Total	413	365	357	222

Tabla 13. Gestión contractual por modalidad.

Plan de contratación en detalle Anexo 4. Gestión contractual.

7. Manuales, instructivos y guías:

Se relacionan en el Anexo 3. Manuales, instructivos y guías.

8. Aspectos Administrativos

8.1 Gestión Auditoría

El propósito del área de auditoría es mejorar y proteger el valor de la organización, a través de las actividades de aseguramiento y consultoría de los riesgos, controles y gobierno. Durante el periodo comprendido entre 2016 y 2019 se ha logrado así:

Ejecución de auditorías (# programadas /ejecutadas)

El plan de auditoría de Emvarias entre los años 2016 a 2019, comprendió el análisis de las actividades realizadas en cada uno de los procesos y los temas recurrentes que provienen de revisiones de carácter obligatorio. Los procesos se evaluaron a través del modelo de procesos del grupo: Misionales, de soporte y estratégicos. Para el periodo mencionado se realizaron 149 auditorías, distribuidas así entre los procesos:

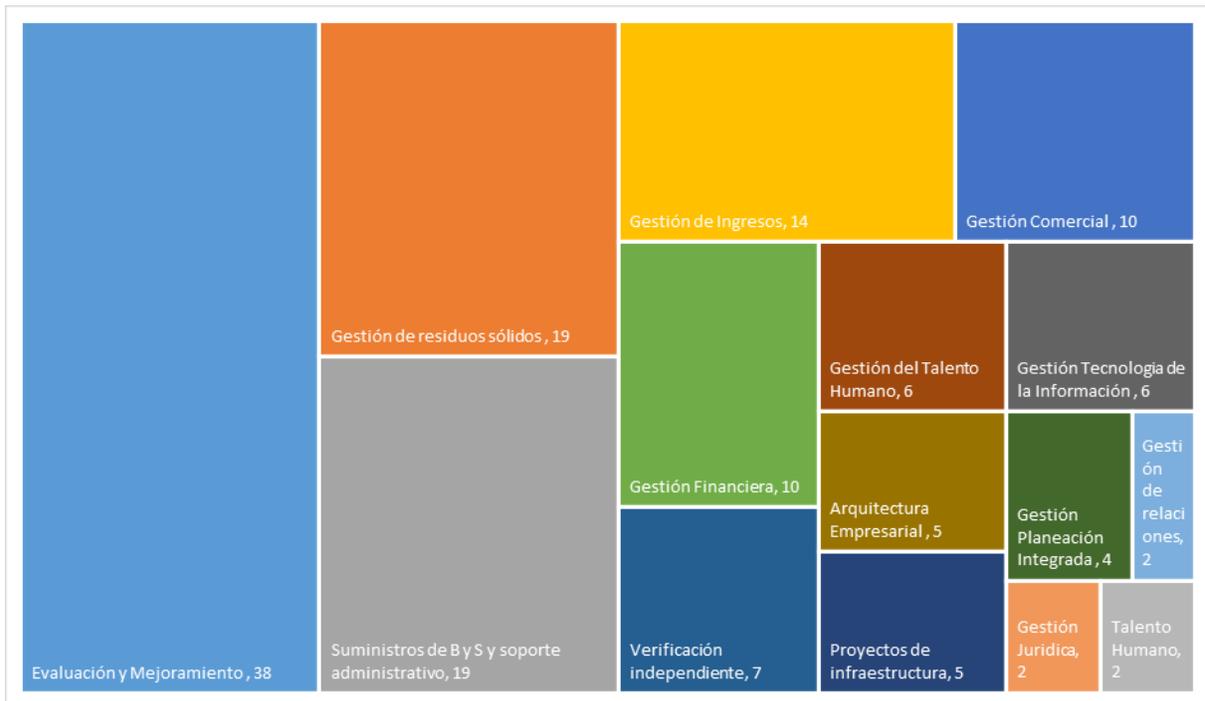


Imagen 27. Resultado consolidado auditorías 2016-2019

Producto de los trabajos de auditoría realizados, los procesos deben diseñar e implementar planes de mejoramiento para minimizar la probabilidad de los riesgos que pueden llegar a afectar el logro de los objetivos estratégicos.

Planes de mejoramiento.

Los planes de mejoramiento son una herramienta de gestión que permite fortalecer la capacidad de la organización para lograr sus estrategias y objetivos, previniendo o reduciendo el impacto de los eventos que ponen en riesgo la adecuada ejecución de los procesos, a través de la formulación e implementación de las acciones de mejoramiento necesarias para corregir los hallazgos encontrados como resultado de las auditorías internas y externas. Estos planes pueden ser ejecutados por todas las áreas de la empresa o solo por algunas áreas o procesos.

Anteriormente, la gestión de los planes de mejoramiento en Emvarias se realizaba con la herramienta Kairos, hasta julio de 2018, fecha en la cual se implementó la herramienta Avanza, la cual permite tener un mayor control en el seguimiento al cumplimiento de las acciones, claridad en la asignación de responsabilidades, en general, la información allí registrada permite tener datos más precisos y confiables de la gestión de los planes de mejoramiento. A la fecha se ha logrado el cierre de 383 acciones de mejoramiento, de las cuales 158 se han cerrado en 2019.



Grafica 24. Consolidado acciones de planes de mejoramiento

Autocontrol

El Área de Auditoría de Emvarias en cumplimiento del “Rol de enfoque hacia la prevención”, que articula la asesoría y acompañamiento, con el fomento de la cultura del control brindar un valor agregado a la organización mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento a la cultura del control, que le sirvan a Emvarias

para la toma de decisiones oportunas frente al quehacer institucional y la mejora continua. En atención a lo anterior se han realizado actividades de sensibilización y capacitación y propiciando espacios en los cuales se han realicen ejercicios de autoevaluación con el fin de que los servidores de Emvarias examinen y evalúen la efectividad de los controles en cada proceso.

En el año 2017 el Área de Auditoría con el apoyo de la Gerencia General y la Coordinación de Comunicaciones diseño la campaña de comunicación interna “Emvarias Confiable” con el propósito de favorecer la cultura de control en la Empresa y contribuir a la construcción de relaciones de confianza, desde las labores que realiza cada uno de los servidores en Emvarias.

Se efectuó además lanzamiento del Código de Ética el 26 de julio de 2017 para el Grupo Empresarial EPM del cual Emvarias hace parte como Filial. Todo lo anterior contribuyo al fortalecimiento de la cultura del control y permitió llevar el indicador al 86% de personal impactadas en la Empresa.

En el año 2018 se llevó a cabo la semana de la cultura del control cuyo personal impactado fueron los colaboradores vinculados, personal por servicios, en misión y aprendices, con el propósito de Reconocer los valores, principios, actuaciones, conductas, esquemas de trabajo, estrategia corporativa y demás dimensiones fundamentales para cumplir con el desarrollo y la sostenibilidad como empresa y a partir de esto construir estrategias que faciliten su apropiación de nuestro Mapa de Cultura.

En el año 2019 en Comité de Coordinación de Control Interno, se informó a las áreas que el autodiagnóstico exigido desde el MIPG se cumplió para las 7 dimensiones y la continuidad para la implementación de MIPG con la formulación de las acciones de mejora a cada una de las actividades que tuvieron una puntuación igual o inferior a 60 puntos, las cuales se ingresaron en el aplicativo “Avanza”.

Los días 27 y 28 de junio de 2019 la empresa celebro el día del Servidor Público, donde una de las actividades fue hablar sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, dando un contexto sobre su definición, composición y cumplimiento.

Adicional a todo lo anterior, el área auditoría realizó acompañamiento en los grupos primarios organizados en las áreas Financiera, Secretaría General, Servicios Corporativos y Disposición final, en los que se presentaron temas relacionados con MIPG, FURAG y Gestión de Riesgos (Autoevaluación de riesgos y controles), donde auditoría profundizaba en las definiciones y obligaciones que se derivan de la implementación de esta normativa.

Resultado Auditorías Contraloría General de Medellín:

MATRIZ EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL							
Año		2016		2017		2018	
Componente	Ponderación	Calificación parcial	Calificación total	Calificación parcial	Calificación total	Calificación parcial	Calificación total
Control de Resultados	0,3	75,7	22,7	73,6	22,1	98,2	29,5
Control de Gestión	0,5	90,7	45,3	92,3	46,2	95,2	47,6
Control Financiero	0,2	92,9	18,6	90,9	18,2	94,5	18,9
Calificación Total			86,6		86,4		96
Fenecimiento		Fenece		Fenece con salvedad		Fenece	
Concepto Gestión Fiscal		Favorable		Favorable		Favorable	
Plan de Mejoramiento							
Efectividad de acciones		36,4		76,6		75,4	
Cumplimiento Planes de Mejoramiento		46,8		98,3		94,5	
Hallazgos							
Administrativos		22		19		8	
Administrativos y Fiscal		2		3		0	
Administrativos y Disciplinario		7		2		1	
Administrativos, Disciplinario, Fiscal		1		0		0	
Fiscal y disciplinario		0		6		0	
Total Hallazgos		32		30		9	

Tabla 14. Consolidado gestión auditorías externas

Informes por reportar

Esta información se encuentra descrita en el Anexo 5. Informes por reportar.

8.2 Gestión Jurídica

A continuación, se describe la gestión realizada por la Secretaria General en entre los años 2016 y 2019:

Asesoría, apoyo y acompañamiento en la toma de decisiones:

Durante los años 2016 y 2019, se realizaron por parte de la secretaria general, además de los trámites corrientes del proceso jurídico, las siguientes actividades registradas en el aplicativo maya:

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD			
	2016	2017	2018	2019
Tutelas	7	9	35	35
Asesoría jurídica	318	407	857	794
Asesoría a proyectos	-	1	-	-
Derechos de petición	77	14	9	9
Consultas	33	12	10	10
Bienes	41	52	63	64
Demanda	40	4	4	43
Tramites de carácter administrativo	8	16	8	20
Conciliaciones	9	6	12	11
Asamblea de accionistas y juntas directivas	2	-	19	14
Contratos	-	52	152	127
Estudio acción a instaurar	-	4	9	6
Revisión procesos contractuales pes	-	350	299	257
Procesos disciplinarios segunda instancia	-	-	6	4

Tabla 15. Tramites proceso jurídico 2016-2019.

Secretaría ejecutiva Junta Directiva.

	2016	2017	2018	2019
Total Sesiones	10	13	16	13
Ordinarias	8	9	10	8
Extraordinarias	2	3	5	4
Junta conjunta	-	1	1	1

Tabla 16. Sesiones Junta Directiva

Ejecución presupuestal detallada.

CONCEPTO	2016		2017		2018		2019	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
Honorarios	355.897.873	205.766.404	331.944.779	266.199.684	459.553.676	392.883.977	459.553.676	299.126.627
Servicios	16.500.000	8.632.545	7.064.712	5.699.563	35.000.000	-	35.000.000	-
Fotocopias	2.400.000	1.146.273	1.190.000	55.917	550.000	352.812	550.000	352.812
Correo	900.000	187.500	483.375	371.000	180.000	174.750	180.000	102.400
Gastos legales	10.386.067	8.523.203	3.283.500	2.502.129	2.400.000	2.058.940	2.400.000	1.686.959
Costas procesales	52.345.123	15.647.457	25.000.000	-	15.000.000	7.638.476	15.000.000	7.343.726
Peajes	100.000	14.800	-	-	120.000	-	-	-
Sentencias	62.857.143	62.857.143	-	-	-	-	120.000	-
EF Laudos arbt y concil	138.000.000	57.455.641	74.442.335	-	20.000.002	-	100.000.002	-
AEA gastos ordinarios	25.000.000	24.901.378	-	-	-	-	-	-
Pago litigios laborales	71.703.457	3.064.106,25	431.062.140	-	3.030.670.580	37.094.060	3.590.670.580	7.094.060
Pago litigios addtivos	-	-	200.000.000	200.000.000	250.000.000	249.348.346	250.000.000	249.348.346
Suscripciones y afiliac.	-	-	-	-	-	-	-	-
Parqueo de vehiculos	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 17. Ejecución presupuestal Secretaría General

Planes de mejoramiento.

Durante el periodo del 2016 al 2019 se realizaron varias auditorías a la Secretaría General entre internas y externas, las cuales dieron lugar a 33 acciones de mejoramiento las cuales se han ido realizando en busca del mejoramiento continuo, a continuación, se muestra la cantidad de acciones creadas, abiertas y cerradas.

	2016	2017	2018	2019
Acciones Creadas	10	4	8	11
Acciones Abiertas	3	0	3	11
Acciones Cerradas	2	5	6	2

Tabla 18. Acciones Planes de Mejoramiento

Procesos Judiciales relevantes

a. contrato realidad

Durante el año 2018, se encuentran vigentes 46 demandas que tienen por objeto el reconocimiento de Contrato realidad, las cuales involucran 240 demandantes y cuyas pretensiones ascienden a una cuantía de \$9.787.249.191 millones.

Durante lo corrido del año 2019, se encuentran vigentes 49 demandas que tienen por objeto el reconocimiento de Contrato realidad, las cuales involucran 236 demandantes y cuyas pretensiones ascienden a una cuantía de \$9.477.241.191 millones.

b. Otros temas

Dos (2) proceso de reparación directa así: uno en el que pretenden indemnización a las juntas de acción comunal por incumplimiento de la licencia ambiental, con unas pretensiones que ascienden a la suma de \$9.355.799.852 y otro en el que se demanda a CORANTIOQUIA por emitir licencia a Playa Verde para explotación minera y a EMVARIAS para adelantar el proyecto del Relleno Sanitario la Pradera, y posteriormente, CORANTIOQUIA revoca la licencia a PLAYA VERDE; este proceso cuenta con unas pretensiones que ascienden a la suma de \$436.000.000.000.

8.3 Gestión de las Comunicaciones

Cultura Ciudadana del Aseo

2016

Proyecto territorios naranja: Campañas pedagógicas y educativas para las comunidades en promoción del Cultura Ciudadana del Aseo.

- Campaña #YoMeComprometo

- Atención las Aulas Ciudad Primavera
- Actividad Gran Toma Naranja del Centro
- Apoyo a Jornadas de Voluntariado y del Programa Unidos por el Agua.
- Participación en Limpiemos Colombia
- Actividad laboratorio ciudadano
- Promoción de dos Puntos Naranja Móviles

2017

Acompañamiento a la implementación de islas del sistema soterrado.

2018

Actividades de Promoción de Cultura Ciudadana del aseo

Actividad	Comunidad impactada
Jornadas de Transformación de puntos críticos	25.000 personas 50 puntos críticos
Caracterización y relacionamiento con los usuarios de la Ruta Recicla en el Poblado	60 establecimientos industriales 100 discotecas 400 comerciantes 100 hoteles 32 colegios

Tabla 19. Actividades de promoción de cultura ciudadana del aseo.

2019

- Convenio Emvarias – Fundación EPM para la Cultura Ciudadana del Aseo: se inicia el convenio con el objetivo de fortalecer el componente pedagógico con capacidad instalada, con un equipo de profesionales adecuado para realizar pedagogía y desarrollar acciones a fomentar la adecuada gestión de los residuos sólidos para que Medellín, los principales logros fueron:

- Acciones de acompañamiento para promover la adecuada gestión de los residuos: 280 acciones de sensibilización.
- Acompañamientos a los proyectos: Ruta Recicla, Contenerización y Soterrados

- Otras actividades del 2019:

- Estandarización del modelo de reporte de acciones sociales por zonas
- Sistematización de las bitácoras de la operación.
- Reestructuración de la cartilla pedagógica de manejo de residuos.
- Conceptualización Aula Mueso Ambiental en el Relleno Sanitario La Pradera.
- Contratación social desde el acompañamiento a la Corporación de Recicladores de Nuevo Occidente.

Festival Buen Comienzo:

	2016	2017	2018	2019
Tipo de actividad	Dos stands educativos	piscina de pelotas del reciclaje	Sala interactiva Héroes por un día	Atracción el reto del posconsumo
Impacto estimado	4.000 niños	9.000 niños	15.000 niños	5.000 niños

Tabla 20. Datos festival buen comienzo.

Jornadas lúdico-pedagógicas de Linda Calle:

	2016	2017	2018	2019
Impacto estimado	8.000 niños	7.000 niños 1.088 adultos 261 jóvenes	70 instituciones educativas 16 empresas 6 hospitales 39 barrios a	32.525 personas

Tabla 21. Datos Jornadas lúdico-pedagógicas de Linda Calle

Presencia en eventos de ciudad, Feria de las flores:

	2017	2018	2019
Toneladas de aprovechamiento recolectadas	10 toneladas	20 toneladas	70 toneladas
Voluntarios		100 voluntarios	140 voluntarios
Actividad para promover el adecuado manejo de residuos	la Feria de las Flores Florece más Verde	Feria Florece Sostenible	Medellín te quiere ver reciclando

Tabla 22. Datos eventos de ciudad

Presupuesto Área

Año	2016		2017		2018		2019	
Cuenta	Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado	Presupuesto	Ejecutado
Honorarios			14.132.000	13.750.000	92.884.000	89.974.889	212.027.232	184.692.236
Pautas en medio alternativos	98.630.000	96.908.792	300.404.994	285.375.672	140.400.003	106.807.303	241.928.200	217.787.796
Impresos y publicaciones	69.608.000	62.555.691	242.997.999	240.970.090	154.423.901	115.934.639	185.600.000	182.804.268
Merchandising	125.922.000	118.820.163	282.597.999	266.855.964	219.101.995	187.850.772	221.400.000	207.944.601
Suscripciones afiliaciones			42.913.000	42.910.190	48.352.000	48.352.000	83.365.162	55.376.210
Diseños y estudios			82.121.587	82.121.586	50.655.146	44.117.108	100.000.000	100.000.000
Cultura ciudadana aseo	658.965.716	482.721.420	605.441.022	600.636.535	659.000.004	549.874.522	929.701.725	904.420.984
TOTALES	953.125.716	761.006.066	1.570.608.601	1.532.620.037	1.364.817.049	1.142.911.233	1.974.022.319	1.853.026.095

Tabla 23. Presupuesto del área de comunicaciones de los años 2016-2019

Contratación

Plan de contratación 2016			
Objeto del contrato	Proveedor	Tipo de Contrato	Valor
Jornadas lúdico-pedagógicas Linda Calle	Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM	Convenio Interadministrativo	\$ 127.000.000
Operador Logístico	Solugistik S.A.	Contrato de prestación de servicios	\$ 232.118.107
Agencia y Central de Medios	Telemedellín	Contrato de prestación de servicios	\$ 231.700.000
Publicación de Avisos de Ley	El Colombiano S.A.	Contrato de Prestación de Servicios	\$ 50.000.000
Medición de la comunicación interna	Táctica & Estrategia	Contrato de Prestación de servicios profesionales	\$ 15.295.396
Marcación de vehículos, cubrimiento audiovisual y suvenires Feria de las Flores Evento Institucional, entre otros.	Compras de servicios y productos para el Área	Suministro de servicios y productos para el Área de Comunicación	\$ 93.351.140

Tabla 24. Plan de contratación vigencia 2016.

Plan de contratación 2017					
Tipo de solicitud	Objeto de la contratación	Categoría	Modalidad	Inicio de Ejecución	Valor
Renovación	Publicación De Avisos De Prensa En El Colombiano	Servicios de Publicidad y Promoción	Solicitud única de oferta	01/01/2017	60.000.000
Nuevo contrato	Servicio De Jornadas Lúdico-Educativas A Través De Obras De Teatro O Mediante La Presencia Del Personaje Institucional Linda Calle	Servicios de Publicidad y Promoción	Solicitud única de oferta	01/04/2017	150.000.000
Nuevo contrato	Prestación De Servicios Como Agencia Creativa Y Central De Medios De Empresas Varias De Medellín S.A E.S.P.	Servicios de Publicidad y Promoción	Solicitud única de oferta	01/04/2017	82.121.587
Renovación	Suministro De Material De Merchandising	Servicios de Publicidad y Promoción	Solicitud única de oferta	01/04/2017	100.000.000
Nuevo contrato	Implementación, Soporte Y Actualización De La Página Web De Emvarias	Servicios de Publicidad y Promoción	Solicitud única de oferta	01/04/2017	53.000.000
Nuevo contrato	Cultura De Aseo, Territorio Naranja	Servicios de Publicidad y Promoción	Solicitud única de oferta	01/04/2017	46.000.000
Nuevo contrato	Servicios De Tipografía Y Litografía Y Duplicación De Documentos	Servicios de Publicidad y Promoción	Solicitud única de oferta	01/03/2017	40.000.000

Tabla 25. Plan de contratación vigencia 2017

Contratos ejecutados en el 2018			
Objeto contractual	Contratista	Fecha de inicio	Valor ejecutado 2018
Publicación avisos de ley	El <u>Colombiano</u>	02 de enero de 2018	\$ 36.622.795
Jornada lúdico pedagógicas	La Acera del Frente	12 de febrero de 2018	\$ 206.999.700
Operador logístico	<u>Solugistik</u>	04 de junio de 2018	\$ 249.744.724
Agencia digital	Metanol	01 de enero de 2018	\$ 27.500.305
Comunicador corporativo	Jonathan Álvarez	16 de julio 2018	\$ 33.550.793
Comunicador corporativo	Jonathan Álvarez	15 de junio de 2017	\$ 21.000.000
Asesor Gobierno Digital	Marcela Patarroyo	01 de enero de 2018	\$ 41.720.000
Soporte página web	ARKIX	11 de mayo de 2017	\$65.625.163
Agencia conceptual	DDB	18 de septiembre de 2017	\$ 117.639.424
Asesor Gobierno Digital	Marcela Patarroyo	20 de noviembre de 2018	\$ 8.057.854
Agencia digital	Metanol	19 de diciembre de 2018	\$ 11.489.450
Cultura del Aseo	Fundación EPM	01 de diciembre de 2018	\$ 79.653.670

Tabla 26. Plan de contratación vigencia 2018

Contratos ejecutados en el 2019				
Objeto contractual	Contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor del contrato presupuesto 2019
Operador logístico	Solugistik	04 de agosto de 2018 Prórroga 05 agosto 2019	04 de agosto de 2019 Prórroga a 31 de diciembre de 2019	\$ 244.846.753
Asesor Gobierno Digital	Marcela Patarroyo	20 de noviembre de 2018	31 de diciembre de 2019	\$ 74.486.017
Cultura del Aseo	Fundación EPM	01 de diciembre	31 de diciembre de 2019	\$ 420.346.310
Agencia digital	Metanol	19 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2019	\$ 138.283.950
Comunicador corporativo	Jonathan Álvarez	01 de enero de 2019	31 de diciembre de 2019	\$ 69.517.230
Jornada lúdica pedagógicas Linda Calle	La Acera del Frente	01 de enero de 2019	31 de diciembre de 2019	\$ 240.000.000
Soporte página web	ARKIX	16 de enero de 2019 Prórroga 01 de mayo 2019	30 de abril de 2019 Prórroga a 31 de agosto de 2019	\$ 20.000.000
Soporte página web	ARKIX	01 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2019	\$ 20.000.000
Publicación de avisos de ley	<u>El Colombiano</u>	29 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2019	\$ 55.000.000
Diseñador gráfico	John Cortés	18 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2019	\$ 26.250.000
Producción litográfica y en gran formato	Los Mercantes	26 de abril de 2019	31 de diciembre de 2019	\$ 118.530.370

Tabla 27. Plan de contratación vigencia 2019

Comunicación Externa:

Web:

El principal logro fue renovar el sitio web de Emvarias, al aire desde julio de 2018, ya que este cuenta con las condiciones que por ley se deben cumplir de acuerdo con Gobierno Digital (Decreto 1078 de 2015) y está alineado con el Grupo EPM. Así mismo, se logró apalancar un medio de comunicación para todo el soporte legal de la entidad, los lineamientos y exigencias de Gobierno Digital y nuevos contenidos de interés para la gente. La web hoy recibe alrededor de 5.000 visitas mensuales. Luego de año y medio con el renovado sitio web al aire, se logró cumplir con el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), en cuanto a criterios de accesibilidad con calificación de 92/100 puntos.

Redes Sociales:

Las redes sociales son un canal constante de contacto con la comunidad digital de Medellín. Es el medio de comunicación con mayor crecimiento, dado que todas las redes sociales han crecido en más del 100% desde el año 2016, incluyendo la inclusión de la empresa en la red Instagram, con perfil institucional creado octubre de 2016.

En mayo de 2016, se contaba con una comunidad de 2.807 seguidores en Twitter, hoy la cifra es de más de 8.000. En Facebook eran 4.800 los seguidores, hoy son más de 12.500 seguidores a la Fanpage. Instagram fue creada en 2016 y hoy cuenta con 4.719 seguidores.

Prensa:

El posicionamiento en medios masivos fue significativo con parición en medio digitales (web), periódicos, radio, televisión y revistas. Tuvimos entre 2016 y 2019 886 apariciones en medios de comunicación.

Comunicación Corporativa

En el componente de comunicación corporativa, se fortaleció la gestión de la marca, y las relaciones con los diferentes grupos de interés, a través de diferentes estrategias.

- Estrategia de Rendición de Cuentas: Emvarias Grupo EPM fortaleció a lo largo de los años esta estrategia, que permite no sólo cumplir con temáticas de transparencia sino fortalecer su relacionamiento con los grupos de interés. A destacar de la misma:
 - ✓ La estrategia impactó en 2019 1431 personas de los diferentes grupos de interés, que participaron de los eventos y espacios de diálogo realizados.
 - ✓ Se contó con estrategias de difusión constante a través de canales digitales y redes sociales.
 - ✓ Emvarias Grupo EPM, llevó a cabo 13 eventos con diferentes grupos de interés, en los que se divulgó la gestión, y se crearon espacios de diálogo en torno a temas comunes de la empresa con los mismos.

En el siguiente informe anual, puede consultarse información ampliada y detallada acerca del avance de la estrategia de Rendición de Cuentas en Emvarias Grupo EPM

http://www.emvarias.com.co/Portals/1/Corporativo/Accionistas/Informes%20empresariales/INFORME_ANUAL_RENDICION_CUENTAS_VIGENCIA_2019.pdf?ver=2019-12-31-102356-843

- Gestión de la marca: desde Comunicaciones realizó un acompañamiento constante a la gestión de la marca: en la flota vehicular, equipamientos como soterrados y puntos naranjas, señalética y marca en sedes, estrategias de suvenires y relaciones públicas, endomarketing, aula ambiental del Relleno Sanitario La Pradera, presencia en ferias y eventos del sector, entre muchas otras acciones.

- Comunicación dirigida a clientes: se acompañaron diferentes estrategias emprendidas en alianza con el área de Gestión Operativa, con foco en los clientes:
 - ✓ Estrategia de comunicación clientes RSLP 2019.
 - ✓ Estrategia de comunicación y mercadeo usuarios de la Ruta Recicla 2019.
- Relacionamiento con proveedores: Comunicaciones apoyo de manera constante al Área de Suministro y Soporte Administrativo, en el relacionamiento con proveedores y contratistas:
 - ✓ Realización de 3 encuentros de proveedores, con una participación promedio de 90 proveedores de la empresa.
 - ✓ Acompañamiento en la convocatoria y desarrollo de eventos para la apropiación del sistema Ariba y temas de contratación.
 - ✓ Realización e implementación del Boletín de Proveedores y Contratistas.

Comunicación Interna

En los últimos años Emvarias Grupo EPM desarrollo un sistema de comunicación interna, que permitió poner en la agenda de los colaboradores de Emvarias Grupo EPM, temas de carácter estratégico o de tipo normativo, que aportaron a la consolidación de la empresa.

A destacar:

- Direccionamiento Estratégico del Grupo Empresarial: para ello, Comunicaciones se articuló a las diferentes estrategias emprendidas desde la casa matriz. Algunas a destacar, son:
 - ✓ Ajustes al Direccionamiento Estratégico.
 - ✓ Difusión constante frente a la contingencia de Hidroituango.
 - ✓ Lanzamiento del Código de Ética y su difusión posterior.
 - ✓ Lanzamiento del propósito empresarial y su posterior difusión.
- Proyecto de Transformación Cultural: Emvarias comenzó a incorporar desde su estrategia de comunicaciones, el proyecto de transformación cultural, liderado desde la casa matriz. Algunos logros frente a ello son:
 - ✓ Semana de la Cultura 2018. Campaña que impactó a más 250 colaboradores de la empresa, con contenidos y actividades lúdico-pedagógicas, en torno a: Código de Ética, Manual De Conducta Empresarial, Marco de Actuaciones, entre otros.
 - ✓ Contenidos constantes en los diferentes medios de comunicación en torno a temas de cultura. Además, estrategias anuales de endomarketing, con la difusión de esta temática en el cuaderno y calendario corporativo.

Plan de Empresa y proyectos: a lo largo de los años 2018 y 2019, se llevaron a cabo acciones para promover el conocimiento del Plan de Empresa y la alineación estratégica de los colaboradores. En diferentes medios de comunicación, como: boletines Emvarias Te Cuenta, Cuaderno Corporativo,

Revista Institucional, Email Corporativo, Cartelera Corporativas, entre otros, se divulgaron contenidos de los principales proyectos de la empresa: Estación de Transferencia, Contenerización de Nuevo Occidente, Estrategia de aprovechamiento, Planta de Lixiviados, Relleno Sanitario, entre otros.

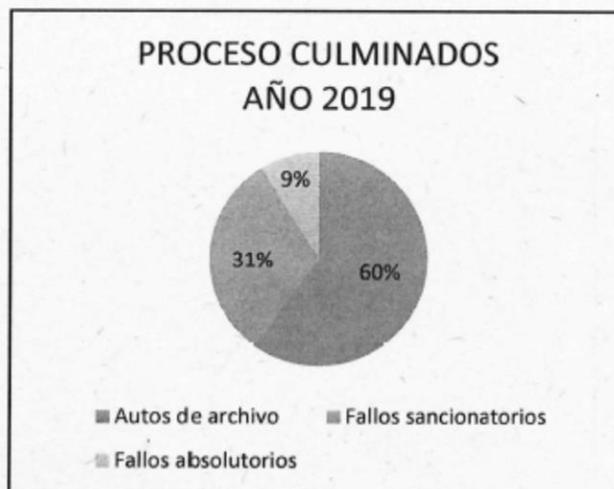
- Temas normativos: se divulgaron los diferentes temas de tipo normativo para la empresa. Políticas empresariales: Política de Derechos Humanos, Protección de Datos, Política de Seguridad Vial, Política de Cero Tolerancia Frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno, Código de Integridad del Servidor Público.
- Temas estratégicos: se avanzó en la alineación en torno a temas estratégicos para la empresa, cómo:
 - ✓ Difusión del PADEC (Protocolo de Atención de Eventos de Crisis) en 2019.
 - ✓ Campaña de Control Interno Emvarias Confiable 2017 – 2018
- Acompañamiento transversal a temáticas de Servicios Corporativos: además de los cientos de piezas de comunicación y eventos realizados, Comunicaciones acompañó a Servicios Corporativos, en la difusión de temas neurálgicos para la empresa como:
 - ✓ Difusión del nuevo Reglamento Interno de Trabajo: 7 cartelera instaladas en las sedes, y 260 cuadernillos entregados.
 - ✓ Difusión de la Convención Laboral: 260 cuadernillos publicados y entregados a los servidores de Emvarias.
 - ✓ Acompañamiento a temas sindicales: en el año 2018, se acompañó al Área de Servicios Corporativos, de manera transversal en la negociación con el Sindicato de Trabajadores, con una agenda informativa, que permitió mantener informados a los colaboradores y grupos de interés, sobre los avances en la misma.

8.4 Gestión del Control Disciplinaria

GESTIÓN DEL CONTROL DISCIPLINARIO				
2016	Quejas e informes disciplinarios recibidos	42		
	Procesos abiertos	15		
	Procesos finalizados	Fallos sancionatorios	Suspensión	1
2017	Quejas e informes disciplinarios recibidos	21		
	Procesos abiertos	15		
	Procesos finalizados	Fallos sancionatorios	Suspensión	1
2018	Quejas e informes disciplinarios recibidos	29		
	Procesos abiertos	51		
	Procesos finalizados	Archivos	29	
		Fallos absolutorios	1	
Fallos Sancionatorios		Multa	2	

			Suspensión	9
			Destitución	1
		Remisión por competencia	1	
2019	Quejas e informes disciplinarios recibidos	28		
	Procesos abiertos	35		
	Procesos finalizados	Archivos	27	
		Fallos absolutorios	4	
		Fallos sancionatorios	Multa	4
			Suspensión	9
Destitución	1			

Tabla 28. Gestión del control disciplinario



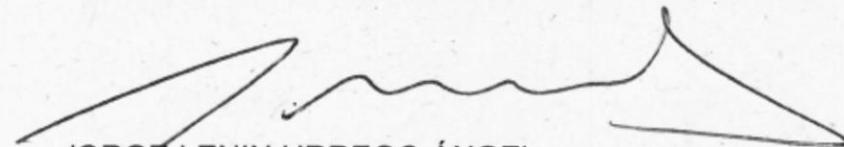
Gráfica 25. Datos procesos disciplinarios.

9. Anexos

CD que contienen los anexos del acta de informe de gestión

10. Firma

Esta acta de informe de gestión se firma en Medellín a los 28 días de enero de 2020.


JORGE LENIN URREGO ÁNGEL
Gerente saliente
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.